

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

Bases de la Licitación Pública Nacional
Número LPN-SA-SE-0051-12/2019

"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información,
solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad
Pública

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Contenido

1. **Datos generales de la licitación.**
 - 1.1 Número de Identificación de la adquisición y carácter de la Licitación.
 - 1.2 Origen de los recursos y partida presupuestal.
 - 1.3 Medio a utilizar para recibir proposiciones.
 - 1.4 Idioma.
 - 1.5 Moneda.
 - 1.6 Costo de las Bases.
2. **Objeto y alcance de la licitación.**
 - 2.1 Información, descripción de la adquisición y partida.
 - 2.2 Tipo de Abastecimiento.
 - 2.3 Método para verificación del cumplimiento.
 - 2.3.1. De los licitantes.
 - 2.3.2. Del proveedor adjudicado.
 - 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega.
 - 2.5 Condiciones de precio y Forma de pago.
 - 2.6 Garantía de cumplimiento del contrato.
 - 2.7 Penas convencionales.
 - 2.8 Modelo de contrato.
 - 2.9 Cancelación de la licitación.
3. **Forma y términos que regirán el procedimiento de la licitación.**
 - 3.1 Fecha, hora y lugar de los eventos de la licitación.
 - 3.2 Junta de Aclaraciones.
 - 3.3 Recepción de muestras físicas ofertadas.
 - 3.4 Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas.
 - 3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus proposiciones.
 - 3.5.1 Propuesta Técnica.
 - 3.5.2 Propuesta Económica.
 - 3.6 Análisis de las propuestas y emisión de dictamen.
 - 3.7 Notificación del fallo.
 - 3.8 Formalización del contrato.
4. **Criterios específicos de evaluación de las proposiciones y adjudicación del contrato.**
 - 4.1 Criterio de evaluación binario.
 - 4.2 Evaluación de las propuestas técnicas.
 - 4.3 Causas de desechamiento de las proposiciones.
 - 4.4 Evaluación de las propuestas económicas.
 - 4.5 Causas de la Licitación desierta.
 - 4.6 Criterios de adjudicación del contrato.
 - 4.7 Adjudicación por incumplimiento.
5. **Sanciones.**
6. **Inconformidad.**
7. **Domicilio de la contraloría.**

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Glosario de términos

Para efecto de esta Convocatoria se entenderá por:

Área técnica:	Área requirente o usuaria de los bienes o servicios objeto de la adquisición, con conocimientos técnicos sobre los mismos.
Bases:	Documento que contiene las condiciones técnicas, administrativas y legales bajo los cuales serán contratados los arrendamientos, bienes y/o servicios, así como también las formalidades que los licitantes deberán cumplir al presentar sus propuestas.
Comité:	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.
Contraloría:	Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
Contratante:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
Contrato:	Documento que formaliza y regula los derechos y obligaciones entre la Contratante y el Licitante Adjudicado.
Convocante:	Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.
Dictamen técnico-económico:	Documento emitido por el Área Técnica donde, previo análisis de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas, determina sobre el cumplimiento de las ofertas con base en lo solicitado en la convocatoria.
Domicilio de la contratante:	Oficina del Secretario Nivel 2, Calle: Colima 208, San Felipe del Agua, Oaxaca. C.P. 68020
Domicilio de la convocante:	Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.
Investigación de mercado:	La verificación de la existencia de bienes, arrendamientos o servicios, de Proveedores a nivel Estatal, del precio estimado basado en la información que se obtenga, de organismos públicos o privados de fabricantes de bienes o prestadores de los bienes, o una combinación de dichas fuentes de información.
Ley:	Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.
Licitación	Licitación Pública Nacional
Licitante:	La persona física o moral que participe en la presente Licitación de conformidad con lo que establece la Convocatoria.
Licitante adjudicado:	Licitante que resulte ganador del proceso de Licitación, conforme a las reglas establecidas en la Convocatoria.
Lote:	Es el conjunto de partidas que lo integran.
Objeto de la licitación:	Adquisición de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información
Padrón de proveedores:	El Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.
Partida:	Clasificación contenida en las especificaciones técnicas.
Precio no aceptable:	Es aquél que derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento (10%) al ofertado, respecto del que se observa como mediana en dicha investigación, o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en la misma licitación
Presupuesto de egresos:	Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2019.
Proposiciones:	Propuesta técnica y económica solicitada en las presentes Bases.
Propuesta técnica y económica:	Documentos que entrega el Licitante en sobre cerrado en la fecha y hora estipulada por la Convocante, con la información, documentos y requisitos solicitados en las Bases, para presentar su oferta de bienes, servicios y/o arrendamientos objeto de la Licitación.
Proveedor:	La persona física o moral que reúne los requisitos exigidos por la Ley para la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios regulados por la misma.
Reglamento:	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.
Reglamento del presupuesto:	Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Secretaría:	Secretaría de Administración.

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública."

Anexos

Número	Descripción
Anexo A	Especificaciones técnicas.
Anexo B	Formato de carta manifiesto de interés en participar en la licitación.
Anexo C	Formato para solicitar aclaración de dudas.
Anexo D	Formato para presentar carta poder.
Anexo E	Formato de acreditación de personalidad.
Anexo F	Formato de escrito de manifiestos bajo protesta de decir verdad
Anexo G	Formato para presentar la propuesta técnica.
Anexo H	Formato para presentar la propuesta económica.
Anexo I	Curriculum vitae (formato libre)
Anexo J	Modelo de contrato
Anexo K	Formato de facturar
Anexo L	Rotulado de los sobres

1.- Datos generales de la licitación.

El Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca a través de la Secretaría de Administración, por conducto de su Dirección de Recursos Materiales, realizará la Licitación para la **"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública"**, lo anterior en cumplimiento de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 13, 26, 27 fracción XIII y 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1 párrafo primero, 25 fracción VI, 28 fracción VI, 32 fracción II, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 19 fracción VI, 20, 27 último párrafo, 28, 32, 33 y 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; en relación con el artículo 89 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2019; 70 fracción V y XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración; convoca a participar en el proceso licitatorio bajo la modalidad de **Licitación Pública Nacional** la cual se desarrollará de manera presencial.

Podrán participar en la presente Licitación, las personas físicas y/o morales con domicilio fiscal en el territorio mexicano y al corriente de sus obligaciones fiscales, que su objeto social y/o actividades comerciales y/o profesionales estén relacionadas con los bienes y/o servicios objeto de la contratación en la presente Convocatoria.

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases podrán ser negociadas; por tal motivo, los Licitantes al presentar formalmente a la Convocante sus proposiciones, aceptan sin reserva todos y cada uno de los términos y condiciones previstos en las presentes Bases y sus Anexos.

Las disposiciones de las presentes Bases están fundadas en la Ley y Reglamento, por lo que todo aquello no previsto, lo resolverá la Convocante con apego a dichos ordenamientos.

Las presentes Bases podrán ser modificadas por la Convocante en virtud de:

- Las preguntas y respuestas que se formulen por los Licitantes o,
- Por adiciones o precisiones que la **"Dependencia o Entidad"**, realice a las mismas,

Las cuales quedarán asentadas en el acta que se levante con motivo de la Junta de Aclaraciones, la cual formará parte integrante de las Bases. Dichas modificaciones deberán ser consideradas por los Licitantes para la elaboración de sus Propuestas y no deberán limitar la participación de Proveedores.

La vigencia de la contratación, será de 30 días naturales contados a partir de la formalización de la contratación.

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019

"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

1.1 Número de Identificación de la adquisición y carácter de la Licitación.

El número asignado a esta Licitación es **LPN-SA-SE-0051-12/2019** la cual es de carácter Nacional, en términos del artículo 32 fracción II de la Ley.

1.2 Origen de los recursos y partida presupuestal.

De conformidad con los artículos 7 primer párrafo de la Ley y 57 fracción I del Reglamento del Presupuesto, se cuenta con disponibilidad financiera con recursos estatales en la partida específica **507-Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información** conforme a las siguientes claves presupuestales **127001-11403010001-515507BEAKA0119**, **127001-11403010006-515507BEAKA0119**, **127001-11403010018-515507BEAKA0119**, **127001-11403010031-515507AEAAA0219**, **127001-11403010007-515507BEAKA0119**, **127001-11403010014-151507BEAKA0119**, **127001-11403010015-515507BEAKA0119**, **127001-11403010012-515507BEAKA0119**, **127001-11403010013-515507BEAKA0119**, **127001-11403010008-515507BEAKA0119**, **127001-11403010009-515507BEAKA0119** y **127001-11403010002-515507BEAKA0119** del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

1.3 Medios a utilizar para recibir proposiciones.

La Licitación será de manera presencial, conforme a los términos del artículo 35 de la Ley, por lo que no se recibirán proposiciones enviadas a través del servicio postal o de mensajería.

1.4 Idioma.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, precisando que la documentación que el Licitante desee presentar referente a la Propuesta Técnica, tales como folletos, catálogos, fotografías, instructivos, manuales de uso o similares, que vengan en otro idioma diferente al español, serán acompañados de una traducción simple, según el artículo 28 fracción I inciso e) del Reglamento.

1.5 Moneda.

Los Licitantes deberán presentar sus propuestas económicas en la moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos (pesos mexicanos).

1.6 Costo de las bases.

Para participar en este proceso de Licitación no es necesario cubrir derecho alguno.

2. Objeto y alcance de la licitación.

Objeto: Adquisición de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información.

Alcance: Fiscalía General del Estado de Oaxaca, Dirección General del Centro de Control, Comando y Comunicación, Subsecretaría de Prevención y Reinserción Social y Dirección General del Sistema de Desarrollo Policial.

2.1 Información, descripción de la adquisición y partida:

Las especificaciones en forma detallada se encuentran en el **Anexo A** de las presentes bases.

2.2 Tipo de Abastecimiento.

La adjudicación será por **lote**, es decir los **lotes** se adjudicarán al licitante que ofrezca las mejores condiciones para el Estado, conforme a las especificaciones respectivas del **Anexo A** de las presentes bases.

2.3 Método para verificación de cumplimiento.

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019

"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

2.3.1 De los licitantes: La Convocante, el área solicitante y el área técnica, se reservan en cualquier momento el derecho de:

A) Verificar la capacidad y experiencia de los licitantes, así como la autenticidad de la documentación presentada y veracidad de su contenido.

B) El método que se utilizará para realizar las pruebas que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones de los bienes a adquirir o arrendar o servicios a contratar, debiendo realizarse en laboratorios debidamente certificados, corriendo el costo de dichas pruebas por cuenta de los licitantes

2.3.2 Del proveedor adjudicado: La Contratante se reserva el derecho de realizar las pruebas que llegasen a requerir para corroborar la calidad de los bienes o servicios objeto de la presente licitación, debiendo realizarse en laboratorios debidamente certificados, corriendo el costo de dichas pruebas por cuenta del licitante adjudicado.

2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega.

Parti da	Descripción	Canti dad	Fecha de Entrega	Responsable de Validar el entregable	Lugar de Entrega
LOTE 1			Dentro de los 30 días naturales a partir de la firma del contrato, en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes	Jefe de la Unidad de Recursos Materiales de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.	Oficinas centrales de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, carretera Oaxaca-Zimatlán, kilómetro 18, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial “Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria”, Edificio Jesús “Chu” Rasgado, segundo nivel, en la unidad de Recursos Materiales. Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca. C.P. 71250
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Conforme a lo requerido en la partida 1 del Anexo A de las presentes bases	3			
2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Conforme a lo requerido en la partida 2 del Anexo A de las presentes bases	1			
3	COMPUTADORA LAPTOP Conforme a lo requerido en la partida 3 del Anexo A de las presentes bases	6			
LOTE 2					
4	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Conforme a lo requerido en la partida 4 del Anexo A de las presentes bases	14			
5	COMPUTADORA LAPTOP Conforme a lo requerido en la partida 5 del Anexo A de las presentes bases	13			
LOTE 3					
6	SERVIDOR Conforme a lo requerido en la partida 6 del Anexo A de las presentes bases	1			
7	TABLETA Conforme a lo requerido en la partida 7 del Anexo A de las presentes bases	3			
8	EQUIPO DE SEGURIDAD PARA FILTRAR INFORMACIÓN FIREWALL	1			

www.oaxaca.gob.mx

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	Conforme a lo requerido en la partida 8 del Anexo A de las presentes bases				
9	EQUIPOS GPS Conforme a lo requerido en la partida 9 del Anexo A de las presentes bases.	2			
LOTE 4					
10	COMPUTADORA LAPTOP Conforme a lo requerido en la partida 10 del Anexo A de las presentes bases.	19			
LOTE 5					
11	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Conforme a lo requerido en la partida 11 del Anexo A de las presentes bases	15			
12	COMPUTADORA LAPTOP Conforme a lo requerido en la partida 12 del Anexo A de las presentes bases	2			
13	MULTIFUNCIONAL LASER Conforme a lo requerido en la partida 13 del Anexo A de las presentes bases	2			
14	PLOTTER Conforme a lo requerido en la partida 14 del Anexo A de las presentes bases	1			
15	SERVIDOR Conforme a lo requerido en la partida 15 del Anexo A de las presentes bases	1			
LOTE 6					
16	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Conforme a lo requerido en la partida 16 del Anexo A de las presentes bases	10			
17	DIADEMAS Conforme a lo requerido en la partida 17 del Anexo A de las presentes bases	10			
18	SERVIDOR DE COMPUTO Conforme a lo requerido en la partida 18 del Anexo A de las presentes bases	2			
19	TELEFONO IP Conforme a lo requerido en la partida 19 del Anexo A de las presentes bases	10			
LOTE 7					
20	ESCANER	1			

Dentro de los 30 días naturales a partir de la firma del contrato, en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes

La Dirección General del Centro de Control, Comando y Comunicación

Almacén de la Dirección General del Centro de Control, Comando y Comunicación con domicilio en Prolongación de Xicotencatl 1031, Colonia Eliseo Jiménez Ruíz, Oax.

www.oaxaca.gob.mx

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019

"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	Conforme a lo requerido en la partida 20 del Anexo A de las presentes bases				
21	MULTIFUNCIONAL Conforme a lo requerido en la partida 21 del Anexo A de las presentes bases	1			
22	SERVIDOR Conforme a lo requerido en la partida 22 del Anexo A de las presentes bases	4			
23	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS Conforme a lo requerido en la partida 23 del Anexo A de las presentes bases	1			
LOTE 8					
24	ACCESS POINT Conforme a lo requerido en la partida 24 del Anexo A de las presentes bases	7			
25	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Conforme a lo requerido en la partida 25 del Anexo A de las presentes bases	3			
26	CONMUTADOR DE DATOS Conforme a lo requerido en la partida 26 del Anexo A de las presentes bases	1			
27	LECTORA/GRABADORA Conforme a lo requerido en la partida 27 del Anexo A de las presentes bases	3			
28	MULTIFUNCIONAL Conforme a lo requerido en la partida 28 del Anexo A de las presentes bases	2			
29	UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO (UPS) Conforme a lo requerido en la partida 29 del Anexo A de las presentes bases	1			

LOTE 9					
30	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Conforme a lo requerido en la partida 30 del Anexo A de las presentes bases	16			
31	COMPUTADORA LAPTOP Conforme a lo requerido en la partida 31 del Anexo A de las presentes bases	5	Dentro de los 30 días naturales a partir de la firma del contrato, en un horario de 9:00 a	Encargado del Área de Recursos Federales de la Subsecretaría de Prevención y	Almacén de la Subsecretaría de Prevención y Reinserción Social con domicilio en calle Puerto Mazatlán

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

LOTE 10			15:00 horas de lunes a viernes	Reinserción Social	número 213, Colonia Eliseo Jiménez Ruíz, Oax.
32	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Conforme a lo requerido en la partida 32 del Anexo A de las presentes bases	25			
33	COMPUTADORA LAPTOP Conforme a lo requerido en la partida 33 del Anexo A de las presentes bases	2			
34	CONMUTADOR TELEFONICO Conforme a lo requerido en la partida 34 del Anexo A de las presentes bases	1			
35	EQUIPO DE IMPRESION Conforme a lo requerido en la partida 35 del Anexo A de las presentes bases	2			
LOTE 11			Dentro de los 30 días naturales a partir de la firma del contrato, en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes	Encargado del Almacén de la Dirección General del Sistema de Desarrollo Policial	Almacén de la Dirección General del Sistema de Desarrollo Policial con domicilio en Juan Escutia, número 03, colonia Niños Héroes, San Sebastián, San Pablo Etlá, Oax.
36	COMPUTADORA LAPTOP Conforme a lo requerido en la partida 37 del Anexo A de las presentes bases	7			
37	ESCANER Conforme a lo requerido en la partida 38 del Anexo A de las presentes bases	3			
38	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Conforme a lo requerido en la partida 39 del Anexo A de las presentes bases	6			
39	EQUIPO DE IMPRESION Conforme a lo requerido en la partida 40 del Anexo A de las presentes bases	7			
40	COPIADORA MULTIFUNCIONAL Conforme a lo requerido en la partida 41 del Anexo A de las presentes bases.	2			
41	PANTALLA RETRACTIL Conforme a lo requerido en la partida 42 del Anexo A de las presentes bases.	7			

2.5 Condiciones de precio y forma de pago.

Precio fijo durante la vigencia de la contratación.

El pago se efectuará en una sola exhibición dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación del comprobante fiscal digital, y previa entrega de los bienes a entera satisfacción de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, Dirección General del Centro de Control, Comando y Comunicación, Subsecretaría de Prevención y Reinserción Social y Dirección General del Sistema de Desarrollo Policial.

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019

"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

A solicitud del proveedor se podrá otorgar el pago de un anticipo equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del monto total adjudicado, previa presentación de la garantía correspondiente, el monto restante se pagará una vez validado lo requerido en el apartado cuatro del presente documento, previa presentación y validación del comprobante fiscal digital.

Con fundamento en el artículo 11 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Contratante, será responsable de ordenar el pago oportuno y el licitante acepta que el comprobante fiscal deberá emitirlo conforme al Registro Federal de Contribuyentes de dicha Contratante.

El licitante adjudicado deberá proporcionar a la Contratante, para realizar el trámite de pago, la siguiente información:

Para el caso de persona moral:

- Carátula del contrato de apertura de la cuenta bancaria.
- Escrito emitido por el proveedor en el que indica que el pago por la contratación sea a la cuenta indicada.
- Escrito con datos específicos de la cuenta bancaria y correo electrónico del proveedor en hoja membretada.
- Copia simple del acta constitutiva.
- Copia simple del poder notarial del representante legal.

Para el caso de persona física:

- Carátula del contrato de apertura de la cuenta bancaria.
- Escrito emitido por el proveedor en el que indica que el pago por la contratación sea a la cuenta indicada.
- Escrito con datos específicos de la cuenta bancaria y correo electrónico del proveedor en hoja membretada.
- Copia simple de su identificación oficial vigente.

2.6 Garantía de cumplimiento del contrato.

La garantía de cumplimiento de la contratación deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato. Debiendo corresponder al 10% del monto adjudicado, la cual podrá presentarse a través de fianza, billete de depósito o cheque certificado y constituirse en favor de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

En caso de otorgarse anticipo, se requerirá la presentación de una Garantía de Anticipo la cual será equivalente a la totalidad del monto del anticipo otorgado.

Las garantías podrán presentarse a través de fianza, billete de depósito o cheque certificado y constituirse en favor de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

En caso de que el licitante adjudicado otorgue póliza de fianza, deberá incluir dentro de su texto la siguiente leyenda "La fianza continuará vigente en el caso de que se otorgue prórroga o espera al deudor, para el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan, aun cuando hayan sido solicitadas y autorizadas extemporáneamente o inclusive cuando la prórroga o espera sea otorgada unilateralmente por la dependencia o entidad, y se haya comunicado al contratista o proveedor, por lo que la afianzadora manifiesta su consentimiento de acuerdo a la Ley que las rige".

La garantía de cumplimiento del contrato deberá expedirse a favor de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, y presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, mediante un escrito firmado por el proveedor adjudicado, dirigido a la dependencia o entidad Contratante.

En ambos casos se deberá considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cumpliendo lo estipulado en el artículo 126 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

La devolución de la garantía, deberá ser solicitada por el proveedor adjudicado mediante escrito anexando la documentación justificativa de su solicitud.

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019

"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

La falta de presentación de la garantía de cumplimiento será causa de rescisión del Contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Para cancelar la garantía será requisito previo e indispensable la autorización expresa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a solicitud de la dependencia o entidad Contratante.

2.7 Penas convencionales.

El pago del contrato quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el Licitante Adjudicado deberá efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el Contrato, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, la pena convencional se aplicará respecto del incumplimiento imputable al Licitante Adjudicado, cuanto éste se retrase en la entrega de los bienes o prestación del servicio con relación al plazo pactado; la penalización será del cinco al millar del monto contratado, por cada día natural de demora a partir del día siguiente de la fecha pactada para la entrega, sin exceder el monto de la garantía de cumplimiento del contrato, en caso de llegar al límite se iniciará el procedimiento de rescisión administrativa previsto en la Ley y Reglamento.

2.8 Modelo de Contrato.

El modelo de contrato al que se sujetará el Licitante Adjudicado será el contenido en el **Anexo J**, sin embargo, previo a su firma podrá ser modificado y/o adecuado por parte de la Contratante, observando lo dispuesto en el Capítulo VIII de la Ley y Capítulo IX del Reglamento. El **Anexo J**, no se anexa a la oferta técnica.

2.9 Cancelación de la Licitación.

Se podrá cancelar la presente Licitación, en los siguientes casos:

- a. Por caso fortuito o fuerza mayor.
- b. Cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que modifiquen o extingan las necesidades objeto de la Licitación, y se demuestre que, de continuar con el procedimiento licitatorio, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado.

3. Forma y términos que regirán el procedimiento de la licitación.

Los Licitantes que intervengan en la Junta de Aclaraciones y en la Recepción y Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas, registrarán su asistencia y firma correspondiente.

Quien concurra a cualquiera de los actos de la presente Licitación en representación de una persona física o moral, deberá presentar carta poder simple (**Anexo D**) que lo acredite para participar en dichos eventos, así como su identificación personal oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cartilla de identidad del servicio militar o cédula profesional), además de registrar su asistencia en los mismos, anexando copia simple del instrumento notarial mediante el cual la persona que otorga el poder simple acredita que cuenta con las facultades.

En caso de que el asistente sea el representante legal de la persona moral deberá presentar copia simple del instrumento notarial que lo avale, en caso de ser persona física bastara con su identificación oficial vigente.

La falta de la presentación de la carta poder o de la identificación de la persona que concurra con el único propósito de entregar la "Carta manifiesto de interés en participar en la Licitación" (**Anexo B**), el escrito de solicitud de aclaración de dudas (**Anexo C**) o los sobres de las propuestas, no será motivo para negarle el acceso a dichos actos; sin embargo, sólo podrá participar durante el desarrollo de los mismos con el carácter de oyente y deberá abstenerse de intervenir en cualquier forma durante el desahogo de los eventos.

La Convocante devolverá a los Licitantes que lo soliciten por escrito, las Propuestas Técnicas y Económicas desechadas y en su caso las muestras físicas presentadas; solicitud que deberán presentar en un plazo de diez días hábiles contados a partir de la notificación del fallo, una vez transcurrido este periodo la Convocante podrá desecharlas.

3.1 Fecha, hora y lugar de los eventos de la Licitación.

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

La celebración de los distintos actos del proceso de adjudicación, se realizarán de acuerdo a lo siguiente:

Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas	Notificación del fallo	Formalización del contrato
11:30 horas 29 de noviembre de 2019	08:00 horas 03 de diciembre de 2019	A más tardar el 13 de diciembre de 2019	A más tardar el 20 de diciembre de 2019

Se le hace del conocimiento a los licitantes, que los actos de Junta de Aclaraciones y Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, serán públicas y se llevarán a cabo en la Sala de Juntas "Jesus Chu Rasgado" ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 1 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiaco de Cabrera Oaxaca.

En el supuesto de que en el día y hora establecidos para llevar a cabo alguno de los eventos referidos en el párrafo anterior no se tenga acceso al inmueble, dicho evento se realizará en el domicilio ubicado en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca.

De resultar necesario, la Convocante podrá diferir las fechas o plazos previstos para las etapas, establecidas en las fracciones II, III, IV y V del artículo 34 de la Ley, debiendo notificar los cambios a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

3.2 Junta de Aclaraciones.

El acto será presidido por la Convocante o el servidor público que ésta designe, quien será asistido por el Área Técnica o usuaria, con la presencia de un Representante de la Contraloría; con el propósito de resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los Licitantes en relación con los aspectos contenidos en las presentes Bases, pudiendo también la Convocante en este acto, realizar las adiciones o precisiones que considere pertinentes.

Las solicitudes de aclaración (**Anexo C**) deberán presentarlas por escrito en hoja membretada y en dispositivo electrónico formato .DOC de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora establecida para llevarse a cabo la Junta de Aclaraciones, debiendo ser planteadas las preguntas de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la presentes bases, indicando el numeral o punto específico con el cual se relacionan. Deberán presentarlas en el Departamento de Licitaciones, de la Dirección de Recursos Materiales, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, sita en el domicilio de la Convocante, asimismo podrán ser enviadas al correo electrónico juntalicita.drm@oaxaca.gob.mx, proporcionando domicilio y teléfono, lo que permitirá que éste acto se efectúe con la agilidad necesaria. Las solicitudes de aclaración que no cumplan con estos requisitos, serán desechadas por la Convocante.

En el acto se dará lectura a las aclaraciones solicitadas por los Licitantes y a las respuestas por parte de la Convocante, en su caso, por el área requirente o técnica; no serán consideradas las aclaraciones solicitadas por los Licitantes si no presenta a más tardar previo al inicio de la junta de aclaraciones, los siguientes documentos:

- A) Original de la carta manifiesto de interés en participar en la Licitación (**Anexo B**);
- B) En caso de ser persona moral: Copia simple del poder notarial y de la identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla del servicio militar nacional o credencial para votar con fotografía) del representante o apoderado legal que suscriba las preguntas, debiendo señalar con precisión (con marcetexto, nota adherible, o similar) el texto o párrafo del instrumento legal que les otorguen las facultades correspondientes.
- C) En caso de ser persona física: copia simple de la identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla del servicio militar nacional o credencial para votar con fotografía), que suscriba las preguntas.

La asistencia de los Licitantes a la Junta de Aclaraciones será optativa.

En caso de que alguno de los Licitantes no participe en la Junta de Aclaraciones, deberá presentar la carta manifiesto de interés en participar en la Licitación (**Anexo B**) en el sobre que corresponda a su propuesta técnica, de lo contrario, no se admitirá su participación.

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019

"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Las modificaciones a las Bases que se originen con motivo de la Junta de Aclaraciones y que consten en el acta respectiva, deberán ser consideradas por los Licitantes al momento de emitir sus proposiciones.

3.3 Recepción de muestras físicas ofertadas.

En el presente procedimiento no se requiere la entrega de muestras físicas.

3.4 Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas.

El acto será presidido por el servidor público designado por la Convocante, quien será asistido por el Área Técnica, con la presencia de un representante de la Contraloría.

Previo al acto de recepción y apertura de proposiciones (**quince minutos antes**), la Convocante podrá efectuar el registro de participantes, asentando como mínimo los siguientes datos:

- Nombre
- Cargo/función
- RFC de licitantes y servidores públicos

El registro anterior es de carácter obligatorio, sin embargo, lo anterior en ningún caso implicará impedir el acceso a personas que no participen como licitantes, debiendo efectuar su registro en la lista que se tendrá para tal efecto.

Serán nombrados los Licitantes en el orden en el que se registraron en el formato que para tal efecto proporcione la Convocante, y los representantes entregarán los sobres que contengan sus proposiciones.

Los Licitantes presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y sellados que contendrán, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica. La apertura de las proposiciones se realizará como a continuación se indica:

- En la fecha y hora señaladas, los Licitantes procederán a la entrega de sus propuestas técnicas y económicas a la Convocante, sin que les sea permitido integrar documento alguno, modificar o retirar sus proposiciones una vez presentadas. No se recibirá propuesta alguna de los Licitantes que hayan llegado después de la hora y fecha programada.
- Por tratarse de una Licitación presencial, el Licitante deberá asistir puntualmente al acto de presentación y apertura de proposiciones. En caso de que algún Licitante se presente con posterioridad al inicio del acto, sólo podrá participar con el carácter de oyente y deberá abstenerse de intervenir en cualquier forma durante el desahogo del evento.
- Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar en voz alta la verificación cuantitativa de la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido; por lo que, en el caso de que algún Licitante omita la presentación de algún documento o faltare algún requisito, no serán desechadas en ese momento, haciéndose constar el documento faltante o el requisito no cumplido.
- De las propuestas económicas presentadas, el servidor público que presida el acto dará lectura al importe total de cada propuesta.
- De entre los Licitantes que hayan asistido, estos elegirán a uno, para que en forma conjunta con los servidores públicos presentes en el acto, rubriquen todas y cada una de las hojas que conforman las propuestas técnicas y económicas presentadas (**Anexo G y Anexo H**).
- Se levantará un acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, así mismo se hará constar el importe de cada una de las propuestas económicas.

3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus proposiciones.

Los Licitantes sólo podrán presentar una proposición en el procedimiento de licitación, de conformidad a lo estipulado en la fracción III, inciso e), del artículo 28 del Reglamento.

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019

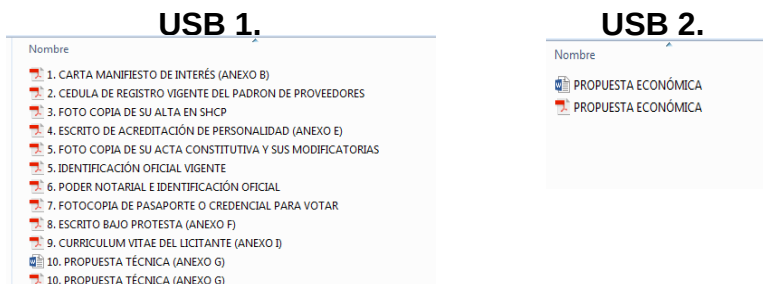
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Los documentos que integran las proposiciones deberán ser dirigidos a la Convocante y presentados en hoja membretada impresos con tinta indeleble, debiendo contener como mínimo: nombre, RFC, domicilio, teléfono y correo electrónico del Licitante, número y objeto de la Licitación, sello de la empresa y firmas autógrafas del representante legal.

Los Licitantes presentarán sus propuestas en dos sobres cerrados y sellados que contendrán, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica, estando debidamente identificado con los siguientes datos: **"SOBRE UNO.- PROPUESTA TÉCNICA"** o **"SOBRE DOS.- PROPUESTA ECONÓMICA"** (según corresponda), número de la Licitación, objeto de la Licitación, nombre del Licitante y en su caso el nombre del Representante Legal.

Independientemente de la entrega física de los documentos más adelante enumerados, los Licitantes deberán presentar el contenido de cada sobre de manera digitalizada en formato PDF en un dispositivo electrónico USB, adicionalmente la oferta técnica (**Anexo G**) y económica (**Anexo H**) en formato .DOC. Cada dispositivo en su sobre respectivo.

Ejemplo: conforme a los requisitos señalados en el numeral 3.5.1 *Propuesta Técnica*, de las presentes bases.



En caso de que los dispositivos presenten inconsistencias en su contenido como:

- No se puedan leer;
- No contenga información;
- La información se encuentre incompleta
- Los anexos G y H no se encuentren en formato Word (DOC.) Ó Excel (.XLS).

Se asentará en el acta correspondiente.

La Convocante y el Área Técnica, se reservan el derecho de verificar en cualquier momento, la legal existencia y solvencia económica de los Licitantes, así como la autenticidad de la documentación presentada y veracidad de su contenido.

El Licitante deberá cerrar y sellar los sobres conteniendo en su interior los documentos relativos a la propuesta técnica en el orden como se precisa en el siguiente numeral, y económica, de manera inviolable, y rotular los mismos como se indica en el (**Anexo L**).

3.5.1 Propuesta Técnica.

Las especificaciones técnicas que el Licitante deberá cumplir en la presente Licitación se detallan en el **Anexo A**, considerándose indispensable para la evaluación de su propuesta técnica.

El "SOBRE UNO" correspondiente a la Propuesta Técnica, deberá integrarse con los siguientes documentos, incluyendo los Originales para cotejo:

- Original** de la carta manifiesto de interés en participar en la Licitación, conforme al contenido del **Anexo B**. No se admitirá la participación del Licitante que omita la presentación de este documento, salvo que hubiese sido previamente presentado en la Junta de Aclaraciones.
- Original** para cotejo y **Copia** fiel y legible del documento mediante el cual conste el registro vigente del Padrón de Proveedores. (Este requisito no resulta obligatorio por tratarse de una Licitación Pública Nacional).

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019

"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

3. **Copia fiel y legible** de la Constancia de situación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expedición no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la Convocatoria de la presente licitación.
4. **Original** de un escrito de acreditación de personalidad (**Anexo E**), debiendo contener los siguientes datos:
 - a. Del Licitante: clave del registro federal de contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación de nombres de socios que aparezcan en éstas; y
 - b. Del representante del Licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó y la manifestación de que dichas facultades no le han sido revocadas.

5. **Original o copia certificada** para cotejo y copia fiel y legible del Acta Constitutiva, sus reformas o modificaciones, así como de sus respectivas Boletas de Inscripción ante el Registro Público de la propiedad y/o de Comercio;

Para el caso que dentro de los documentos antes señalados se encuentre la designación del representante legal con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente, únicamente deberá señalar.

- ✓ Mediante formato libre en que parte del instrumento legal se ubica, debiendo anexar original o copia certificada para cotejo y copia fiel y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (**para este supuesto deberá omitir el requisito número 6**).

6. **Original o copia certificada** y copia fiel y legible del poder notarial, y en su caso la Boleta de Inscripción ante el Registro Público de Comercio (formato: Poder por persona moral o representación), y de la identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla del servicio militar nacional o credencial para votar con fotografía) de la persona física o en su caso del representante legal de la persona moral, con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente.
7. El licitante tratándose de persona física presentará **original para cotejo y copia fiel y legible** de pasaporte o credencial para votar con fotografía y formatos fiscales efectuados por su alta en la SHCP, cambio de domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de actividad económica que le permita participar en este concurso o documento que lo acredite. (**En caso de ser persona moral hacer caso omiso**).
8. **Original** de un escrito bajo protesta de decir verdad debiendo contener los manifiestos a que se refiere el **Anexo F**.
9. **Original** del curriculum empresarial, debiendo contener como mínimo lo siguiente: giro del proveedor, experiencia, relación de principales clientes, recursos materiales y humanos.

Este documento deberá ser elaborado y presentado por el licitante en formato libre, identificándolo como **Anexo I**. La convocante se reserva el derecho de comprobar la existencia física de las instalaciones manifestadas por el participante, así como del personal técnico y administrativo suficiente para el cumplimiento del contrato.

10. Recursos Humanos aplica únicamente para las partidas: 14,15,18, 22, 23, 24, 26 y 27

Para garantizar la correcta instalación de los bienes descritos en las partidas antes referidas, se requiere que el proveedor cuente con el siguiente personal calificado:

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Personal y perfil requerido:	Forma de acreditación
3 (Tres) Licenciados en informática, los cuales deberán contar con la siguiente certificación: Certificación en ITIL Foundation Certificate in IT Service Management, emitido por un Instituto Examinador Autorizado en la República Mexicana (examination institute - EXIN).	Copia simple fiel y legible de: Título o Cédula profesional, que ampare que concluyó sus estudios en Licenciatura en informática. Copia simple del Certificado en ITIL Foundation Certificate in IT Service Management emitido por un Instituto Examinador Autorizado en la República Mexicana (examination institute - EXIN).
1 (Un) Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones.	Copia simple fiel y legible de: Título o Cédula profesional, que ampare que concluyó sus estudios en Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones.

- El proveedor deberá proporcionar en su propuesta, copia legible de los Manuales Técnicos y/o Hojas de Datos y/o Catálogos y/o cualquier otro Documento Técnico de los equipos y accesorios ofertados para las partidas 14, 15, 18, 22, 23, 24, 26 y 27 con la finalidad de evaluar el cumplimiento de dichos equipos, cabe señalar, que todos aquellos documentos cuyo idioma sea distinto al español deberán integrar su traducción simple al español.
- Para las partidas 14, 15, 18, 22, 23, 24, 26 y 27, original de una Carta Compromiso en la que el proveedor manifieste que, de resultar adjudicado, la instalación se realizará por un técnico certificado por la marca de los equipos ofertados.
- Original de un escrito bajo protesta de decir verdad en la cual el proveedor manifieste que cuenta con las siguientes certificaciones: NOM-CC-9001-INMC-2015, NMX-I-20000-1-NYCE-2012 y NMX-I-27001-NYCE-2015.
- Para las partidas 15, 18 y 23, original y copia simple de carta emitida por el fabricante de la marca ofertada o de su representante en México, que avale al proveedor para la realización del soporte técnico.
- Original** de la Propuesta Técnica, según **Anexo G**, conteniendo la descripción de los bienes o servicios ofertados con todas y cada una de sus especificaciones técnicas, mencionando con precisión las condiciones ofertadas y teniendo en consideración las establecidas en el contenido de las presentes bases (**Anexo A**), numerando cada una de las páginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n..... N/n).

Los Licitantes podrán exhibir junto con sus propuestas, los documentos o medios magnéticos que estimen necesarios para cumplir con el objeto de este proceso.

El incumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes especificaciones técnicas y lo que se establezca en las presentes bases, será causa de desechamiento de las propuestas del licitante.

3.5.2 Propuesta Económica.

El "SOBRE DOS" correspondiente a la Propuesta Económica, deberá integrarse con lo siguiente:

Original de la Propuesta Económica conforme al Anexo H, especificando lo siguiente: precio fijo durante la vigencia del contrato, indicando el número de partida o lote, descripción del bien o servicio ofertado, unidad de medida, cantidad propuesta, precio unitario con dos decimales, y el importe total de la adquisición o contratación de los bienes o servicios, desglosando el IVA; debiendo proteger con cinta adhesiva la información relativa al subtotal, impuesto, descuento en caso de existir, y el total, numerando cada una de las páginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n..... N/n).

3.6 Análisis de las propuestas y emisión de dictamen.

La Convocante entregará las proposiciones al Área Técnica, para efectuar el análisis y evaluación, el cual fundamentará y motivará su Dictamen tomando en cuenta los criterios y verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes Bases, comparando las diferentes condiciones ofrecidas por los Licitantes.

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019

"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no será motivo para desechar sus propuestas.

Una vez recibido el dictamen técnico-económico, la Titular de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría, deberá revisar el mismo y emitir el dictamen de resultados.

La Convocante se reserva el derecho de investigar por el medio que estime conveniente, que la información aportada por los concursantes sea verídica o ampliar esta información.

3.7 Notificación del fallo.

El Comité dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, considerando el dictamen de resultados. La convocante dará a conocer la Notificación del fallo de la Licitación en términos de lo establecido en las bases en el Sistema de Adquisiciones Estatal.

El fallo de la Licitación será vinculante para el Licitante Adjudicado y no para el Estado, y en su caso, la suscripción del contrato y la entrega de los bienes o prestación del servicio a satisfacción de la Contratante, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley.

3.8 Formalización del Contrato.

La fecha para la formalización del Contrato no podrá exceder del plazo máximo establecido en el artículo 52 de Ley y 51 último párrafo del Reglamento.

El Contrato se formalizará en el domicilio de la Contratante, deberá ser firmado en primer término por el Licitante Adjudicado y posteriormente por el Titular de la Contratante; debiendo el Licitante Adjudicado o su representante legal presentar identificación oficial (pasaporte, cartilla de identidad del servicio militar nacional o credencial para votar con fotografía).

Si el Licitante Adjudicado no llegare a firmar el Contrato por causas imputables a él mismo, se dará aviso a la Contraloría, para que resuelva lo procedente en los términos establecidos en la Ley.

Si el Licitante Adjudicado no firmara el Contrato por causas imputables a él mismo o se hubiere rescindido el contrato respectivo por causas imputables al Proveedor que hubiere resultado ganador en la Licitación, la Convocante podrá adjudicar el contrato al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora no sea superior al diez por ciento (10%), lo anterior conforme a lo señalado en el Artículo 46 Fracción VI de la Ley y Artículo 45 Fracción VI del Reglamento.

4. Criterios específicos de evaluación de las proposiciones y adjudicación del contrato.

4.1 Criterio de evaluación binario.

La aplicación del criterio de evaluación binario consistirá en lo siguiente: se adjudicará **por lote**, es decir **los lotes** se adjudicará al licitante que ofrezca las mejores condiciones para el Estado cuyas proposiciones cumplan con los requisitos solicitados por la Convocante, valorando el cumplimiento de las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas; así mismo que las proposiciones reúnan las especificaciones técnicas estipuladas en las presentes Bases (**Anexo A**) y en su caso las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

Se opta por el criterio de evaluación binario, donde se evaluará considerando aquellos Licitantes que cumplan con cada uno de los requisitos exigidos en la Bases, tomando en cuenta el precio más bajo a fin de asegurar las mejores condiciones para el Estado.

4.2 Evaluación de las propuestas técnicas.

Para efectos de su evaluación, se verificará lo siguiente:

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019

"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

- a. Que se incluya la documentación e información solicitada, y se cumpla con los requisitos legales, administrativos y técnicos requeridos en las presentes Bases.
- b. Que el servicio y/o bienes ofertados, cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en las presentes Bases, así como con aquellas que resulten de los acuerdos tomados en la Junta de Aclaraciones.
- c. El Área Técnica realizará la evaluación de las propuestas, elaborando una tabla comparativa en el que especificará si el Licitante "CUMPLE" o "NO CUMPLE" respecto de lo solicitado por lo Convocante, emitiendo el dictamen correspondiente.

4.3 Causas de desechamiento de las proposiciones.

Se desearán las proposiciones de los Licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

- a. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estas bases o los que se deriven de la Junta de Aclaraciones, cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido afecte la solvencia de las proposiciones.
- b. Cuando la Convocante compruebe que los concursantes han acordado entre sí, situaciones que resulten contraproducentes a los intereses del Estado, como el elevar los precios del servicio y/o de los bienes o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- c. Cuando presenten documentos oficiales o personales alterando el contenido de los mismos.
- d. Cuando incurran en cualquier violación a las disposiciones de la Ley, o a cualquier otro ordenamiento legal en la materia, que afecte directamente el presente procedimiento.
- e. Cuando se acredite que los concursantes de un mismo producto, bien o servicio pertenecen a un mismo grupo de interés industrial o comercial (cuando uno o más accionistas formen parte de dos o más proveedores).
- f. Cuando se presenten los anexos indicados en estas bases, con anotaciones que afecten la solvencia de las proposiciones.
- g. Cuando el licitante se encuentre en alguno de los supuestos previstos por los artículos 17 y 86 de la Ley, en cualquier etapa del proceso de adquisición.
- h. Cuando el licitante se encuentre en alguno de los supuestos previstos por el artículo 101 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- i. Si las propuestas técnicas no se pueden evaluar por falta de la información mínima necesaria para tal fin, o por inconsistencias en su propio contenido.
- j. Si la firma de las propuestas no es realizada por el propietario, apoderado o representante legal con facultades suficientes para hacerlo.
- k. Omitir la firma autógrafa del propietario, apoderado o representante legal del licitante en los documentos que integran la propuesta técnica (documentación legal y administrativa) y económica y en consecuencia afecten la seriedad de las propuestas.
- l. Cuando el licitante no se ajuste a las condiciones de: presentación de propuestas, precio, pago, plazo y lugar de entrega, establecidas en las presentes bases.
- m. En caso de presentar tachadura, enmendadura y/o alteración en el contenido de la información presentada como proposiciones, así como proposiciones manuscritas a lápiz.
- n. Cuando la información presentada y/o declarada se verifique que es falsa, incompleta o se detecten irregularidades que desvirtúen el contenido de la misma.
- o. No estén legibles los precios unitarios o los datos asentados en la propuesta económica del licitante.
- p. Que la oferta cuyo período de validez sea más corto que la indicada por la Convocante.
- q. Que omita la presentación de alguno de los documentos solicitados en el numeral 3.5.1 de las presentes bases, así como los escritos que forman parte complementaria de su propuesta técnica.
- r. Cuando el precio ofertado no sea aceptable.
- s. Cuando el precio ofertado de la (s) partida (s) sea precio aceptable sin embargo la oferta económica de dicha(s) partida(s) rebase el presupuesto asignado.
- t. Cuando el Licitante presente más de una propuesta bajo el mismo o diferentes nombres.
- u. Cuando no presente el escrito de manifiesto solicitado con carácter de "bajo protesta de decir verdad", requerido en las presentes bases u omita la leyenda requerida.
- v. Cuando no se presenten precios unitarios en las propuestas económicas.
- w. Cuando se oferten los bienes o servicios en cantidades menores a las requeridas.
- x. Que no haya dado cumplimiento a lo ordenado por los Artículos 48 segundo párrafo y 50 de la Ley.

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019

"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

4.4 Evaluación de las propuestas económicas.

Se analizarán los precios ofertados por los Licitantes y las operaciones aritméticas a efecto de verificar el importe total del objeto de la Licitación, conforme a los datos contenidos en las propuestas económicas presentadas.

Los errores de cálculo o aritméticos serán rectificadas de la siguiente manera: Si existiera una discrepancia entre el precio unitario y el importe total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido, de igual manera se verificará el cálculo del impuesto al valor agregado (IVA).

El Área Técnica será la encargada de evaluar las propuestas económicas de los Licitantes, elaborando una tabla que permita comparar cada uno de los precios ofertados, emitiendo el dictamen correspondiente.

Realizada la evaluación técnica y económica de acuerdo al criterio binario establecido en las presentes bases, comparando entre sí, en forma equivalente, todas las condiciones ofrecidas explícitamente por los licitantes, el Área Técnica emitirá y entregará a la Convocante el Dictamen Técnico-Económico.

4.5 Causas de la Licitación desierta.

La Convocante procederá a declarar desierta la Licitación cuando:

- Ninguna persona presente propuesta,
- Ninguna de las ofertas evaluadas por el Comité cumpla con los requisitos de la Convocatoria, y
- Cuando la oferta económica rebase el presupuesto asignado.

4.6 Criterios de adjudicación del Contrato.

La adjudicación se realizará **por lote**, es decir **los lotes** se adjudicarán conforme a lo señalado en el **Anexo A**, al licitante que ofrezca las mejores condiciones para el Estado, cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos de las presentes Bases; considerando el Dictamen Técnico-Económico, Dictamen de Resultados y la dictaminación y emisión del fallo por parte del Comité.

Si en esta Licitación se presentara un empate en igualdad de condiciones entre las propuestas de dos o más Licitantes, la adjudicación se efectuará a favor del que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que realizará la Convocante durante la emisión del Dictamen de Resultados, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada, los que serán depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del Licitante ganador.

La Convocante no adjudicará el Contrato cuando el precio más bajo ofertado se considere no aceptable. El precio no aceptable es aquel que:

- Derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento (10%) al ofertado, respecto del que se observe como mediana en dicha investigación.
- Del promedio de las ofertas presentadas en la misma Licitación, resulte superior en un diez por ciento (10%) al ofertado.

4.7 Adjudicación por incumplimiento.

Si el Licitante adjudicado no firmare el contrato o se hubiere rescindido por causas imputables a él mismo, el Comité podrá autorizar la adjudicación al Licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora no sea superior al diez por ciento (10%).

5. Sanciones.

Los licitantes en todo momento deberán asumir la responsabilidad total para el caso en que al entregar los bienes que correspondan a Gobierno del Estado de Oaxaca, infrinja patentes, marcas o vulnere registros o derechos de autor, de

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019

"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Derecho de Autor y de la Ley de la Propiedad Industrial, liberando a el Gobierno del Estado de cualquier responsabilidad.

Los Licitantes que infrinjan las disposiciones de la Ley y Reglamento, serán sancionados por la Contraloría con multa y en su caso, podrán ser inhabilitados temporalmente para participar en procedimientos o celebrar contratos regulados por la misma, cuando se ubiquen en alguno de los supuestos del Artículo 86 de la Ley. De igual forma, la Secretaría podrá suspender o cancelar su Registro en el Padrón de Proveedores de conformidad con lo establecido por el artículo 94 de la Ley.

6. Inconformidad.

El trámite, procedimiento y resolución de las inconformidades, se regirá por lo dispuesto en el Capítulo I de las Inconformidades del Título sexto de la Solución de las Controversias de la Ley.

Los Licitantes podrán inconformarse por escrito ante la Contraloría por los actos que contravengan las disposiciones contenidas en la Ley, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquél en que éste ocurra o se notifique al inconforme de la realización del mismo.

Transcurrido el plazo establecido en el párrafo anterior, precluye para los interesados el derecho a inconformarse.

7. Domicilio de la contraloría.

Las oficinas que ocupa la Contraloría se ubican en el edificio 2, planta baja, de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", kilómetro 11.5 de la carretera Oaxaca-Istmo, Tlaxiáct de Cabrera, Oaxaca.

Tlaxiáct de Cabrera, Oaxaca, 26 de noviembre de 2019.

Atentamente
Sufragio efectivo. No reelección
"El respeto al derecho ajeno es la paz"
Directora de Recursos Materiales

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Anexo A

(En papel membretado de la empresa)

(Modalidad y número del procedimiento)

"Nombre del objeto de la licitación"

Descripción técnica
Características mínimas

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

PROGRAMA: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD.			
SUBPROGRAMA: ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES			
LOTE 1			
No. Partida	Descripción técnica. (Características mínimas)	Cantidad	Unidad de medida
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Procesador, intel core i5 Octava generación, 3.10 hasta 3.5 GHz y 6 MB de Cache. Chipset, compatible con procesador. Memoria RAM 8 GB DDR4-SDRAM a 2400 Mhz. Disco duro, SATA 1TB a 7200 Rpm. Grabadora SATA DVD+/-RW (DVD+/-R16x) Super Multi SATA. Multilector de memoria 15 en 1, SD, SDHC,SDXC Audio integrado de Alta Definición 5.1 canales, bocinas y micrófono integrado y puertos de 3.5 mm de salida y entrada de línea. Ranura de expansión 1 PCI de altura completa, 1 PCI Express x1 de altura completa, 1 PCIExpress x16 de altura completa (antes de configurar el equipo). Tarjeta de red Integrada a la tarjeta madre 10/100/1000, Gigabit con puerto RJ45. Puertos de E/S, 3 USB 2.0 2 USB 3.1 Gen 1 1 RJ45 2 Conector de salida HDMI 1 Conector combinado de auriculares y micrófono 1 Entrada de alimentación de CC. Video, Controlador integrado Intel HD. Teclado en español, latinoamericano, conector USB de la misma marca del equipo. Mouse óptico de dos botones con scroll, conector USB de la misma marca del equipo. Bocinas de la misma marca del equipo con alimentación por puerto USB. Fuente de alimentación mínima de 350 watts con eficiencia de 85%.PFC activo Bahías, 2 Bahías de 5.25" pulgadas externas 2 Bahías de 3.5" pulgadas externas 2 Bahías de 3.5" pulgadas internas. Antes de configurar el equipo. Monitor de 21.5 pulgadas, LCD LED Widescreen como mínimo, conector VGA. Gabinete tipo Minitorre con sistema tool less. Sistema operativo Windows 10 Profesional de 64 bits en español, con licencia original. Antivirus instalado con actualizaciones por 1 año. Garantía de 3 años en partes, mano de obra y servicio en sitio. El equipo deberá tener toda la información necesaria para la recuperación del sistema operativo, drivers y	3	PIEZA

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	configuración de fábrica en una partición del disco duro. CÁMARA WEB: integrada 1 megapixel HD (resolución máxima (1280x720) con micrófono incluido Ofimática, Libre Office		
2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Procesador, intel core i5 Octava generación, 3.10 hasta 3.5 GHz y 6 MB de Cache. Chipset, compatible con el procesador. Memoria RAM 8 GB DDR4-SDRAM a 2400 Mhz. Disco duro, SATA 2TB a 7200 Rpm. Unidad optica, grabadora SATA DVD+/-RW (DVD+/-R16x) Super Multi SATA Multilector de memoria 15 en 1 Audio integrado de Alta Definición 5.1 canales, bocinas y micrófono integrado y puertos de 3.5 mm de salida y entrada de línea. Ranura de expansión 1 PCI de altura completa, 1 PCI Express x1 de altura completa, 1 PC1Express x16 de altura completa (antes de configurar el equipo). Red, Tarjeta de red Integrada a la tarjeta madre 10/100/1000 Mbits/s, Wi- Fi 5 (802.11) Ethernet LAN Rj-45. LAN Inalámbrica. Puertos de E/S, 3 USB 2.0 2 USB 3.1 Gen 1 1 RJ45 2 Conector de salida HDMI 1 Conector combinado de auriculares y micrófono 1 Entrada de alimentación de CC. 1 Puerto DVI-D (opcional). Video, Controlador de gráficos integrado Intel HD. Teclado, en español, latinoamericano, conector USB de la misma marca del equipo. Mouse óptico de dos botones con scroll, conector USB de la misma marca del equipo. Bocinas de la misma marca del equipo con alimentación por puerto USB. Fuente de alimentación mínima de 350 watts con eficiencia de 85%. PFC activo Pantalla de 23 pulgadas, LED Widescreen. Gabinete todo en uno. Sistema operativo Windows 10 Profesional de 64 bits en español, con licencia original. Antivirus, instalado con actualizaciones por 1 año. Garantía de 3 años en partes, mano de obra y servicio en sitio. El equipo deberá tener toda la información necesaria para la recuperación del sistema operativo, drivers y configuración de fábrica en una partición del disco duro. Ofimática, Libre Office	1	PIEZA
3	COMPUTADORA LAPTOP Procesador, intel core i5 Octava generación, 2.4 hasta 4.0 GHz y 6 MB de Cache. Como mínimo Chipset, compatible con el procesador. Memoria RAM de 8 GB DDR4 2400 Mhz. Disco duro, SATA 1 TB y 7200 rpm. Grabadora SSATA DVD+/- RW (DVD+/-R16x), Super Multi SATA. Como mínimo. Lector de Tarjetas SD (SD, SDHC, SDXC). Audio integrado de Alta Definición. Bocinas y Micrófono integrados. Conectividad integrada 10/100/1000 Mbps. Tarjeta de Red Inalámbrica 802.11 b/g/n, Puertos de E/S, 2 puerto USB 3.0 1 puerto USB 2.0 1 Conector de corriente 1 Tipo C 1 puerto VGA 1 Puerto HDMI 2 Conectores de Audio (entrada de micrófono y salida de audio). Como mínimo. Video, HD Graphics 620. Teclado en español, latinoamericano Dispositivo apuntador, Touchpad Integrado de dos botones	6	PIEZAS

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	Batería, 6 Celdas Li-Ion. Como mínimo Cámara WEB integrada de 1.3 MP. Como mínimo. Pantalla ancha HD (720 pulgadas) integrada con micrófono digital único. Sistema operativo Windows 10 Profesional de 32 Bits en español, con licencia original. Antivirus instalado con actualizaciones por 1 año. Garantía de 3 años en partes, mano de obra y servicio en sitio. Restauración del sistema, el equipo deberá tener toda la información necesaria para la recuperación del sistema operativo, drivers y configuración de fábrica en una partición en el disco duro Ofimática, Libre Office.		
PROGRAMA: TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL			
SUB PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA			
LOTE 2			
4	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Procesador Intel Core i5 octava generación, 1.70 a 3.5 GHz y 9 MB de Cache. Chipset, compatible con el procesador. Memoria RAM 8 GB DDR4-SDRAM a 2400 Mhz. Disco duro SATA 1 TB a 7200 Rpm. Unidad óptica, grabadora SATA DVD+/-RW (DVD+/-R16x) Super Multi SATA. Lector de Memoria, Multilector de memoria 15 en 1. Audio, Integrado de Alta Definición 5.1 canales. Ranura de Expansion: 1 PCI de altura completa 1 PCI Express x1 de altura completa 1 PCIExpress x16 de altura completa (antes de configurar el equipo). Tarjeta de red Integrada a la tarjeta madre 10/100/1000, Gigabit con puerto RJ45. Puertos, 3 USB 2.0 2 USB 3.1 Gen 1 1 RJ45 2 Conector de salida HDMI 1 Conector combinado de auriculares y micrófono 1 Entrada de alimentación de CC. Vídeo, controlador integrado Intel HD. Teclado en español, latinoamericano, conector USB de la misma marca del equipo. Mouse óptico de dos botones con scroll, conector USB de la misma marca del equipo. Bocinas de la misma marca del equipo con alimentación por puerto USB. Fuente de poder mínima de 350 watts con eficiencia de 85%. Bahías: 2 Bahías de 5.25" externas, 2 Bahías de 3.5" externas y 2 Bahías de 3.5" internas. Antes de configurar el equipo. Monitor, 20 pulgadas, LCD LED Widescreen como mínimo, conector VGA. Tipos de gabinete tipo Minitorre con sistema tool less. Sistemas operativos, Windows 10 Profesional de 64 bits en español, con licencia original. Antivirus, instalado con actualizaciones por 1 año. Garantía de 3 años en partes, mano de obra y servicio en sitio. Restauración de sistema, el equipo deberá tener toda la información necesaria para la recuperación del sistema operativo, drivers y configuración de fábrica en una partición del HDD. Ofimática, Libre Office	14	PIEZAS
5	COMPUTADORA LAPTOP Procesador intel core i5 Octava generación, 2,5 GHz, hasta 3,1 GHz, 3 MB de caché, 2 núcleos Chipset, compatible con el procesador. Memoria RAM: SDRAM DDR3L-1600 de 8 GB como mínimo. Disco duro de 1 TB SATA (de 7200 rpm) como mínimo.	13	PIEZAS

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	Unidad óptica, Grabadora +/- RW SATA super multi. Como mínimo. Lector de medios digitales multiformato (Admite SD, SDHC y SDXC.) Audio integrado de Alta Definición. Bocinas y Micrófono integrados. Conectividad ethernet 10/100/1000, Adaptador inalámbrico 802.11ac de doble banda (2x2) + Bluetooth 4.1 Puerto de E/S, 2 puertos USB. 1 conector de corriente 1 puerto de red RJ45 1 puerto, VGA 1 puerto HDMI opcional 2 conectores de audio (entrada de micrófono y salida de audio). Como mínimo. Videos, Gráficos Intel HD. Teclado en español, latinoamericano. Dispositivo, touch pad integrado de dos botones. Batería con capacidad ExpressCharge™ de Iones de litio de 3 celdas y 42 Whr. Cámara HD incluida Pantalla de 15.6 in, tecnología LED. Como mínimo. Sistema operativo Windows 10 Profesional de 64 Bits. Antivirus instalado con actualizaciones por 1 año. Garantía de 3 años en partes, mano de obra y servicio en sitio. El equipo deberá tener toda la información necesaria para la recuperación del sistema operativo, drivers y configuración de fábrica en una partición en el disco duro. Ofimática Libre Office		
PROGRAMA: ESPECIALIZACION DE LAS INSTANCIAS RESPONSABLES DE LA BUSQUEDA DE PERSONAS.			
LOTE 3			
6	SERVIDOR PROCESADOR: Intel Xeon E3 como mínimo. Sockets del procesador:1 CACHE: 8 MB de memoria caché en Xeon E3-1225 v5 3 MB en Pentium G4400 CHIPSET: Intel compatible con el procesador MEMORIA:4 ranuras DIMM TARJETA DE MEMORIA RAM: Hasta 64 GB DDR4 2133 MT/s SLOTS DE MEMORIA:1 de 16 PCIe 3.0 1 de 16 PCIe 3.0 (velocidad cuadruplicada) 1 de 4 PCIe 3.0 1 PCI DISCO DURO: Total de hasta 6 discos duros SATA (4 discos duros SATA de 3.5 in + 2 discos duros SATA de 2.5 in (con kit de expansión y tarjeta de controladora opcional) RIELES: kit de rieles para montaje en estante RANURA DE EXPANSIÓN:1 PCIe x 16 3.0 1 PCIe x16 3.0 (velocidad x4) 1 PCIe x4 3.0 1 PCI Controlador RAID: RAID de software: Intel Controlador de almacenamiento rápido12.0 (Compatible con SATA de 6Gb/s o SATA de 3Gb/s) UNIDADES ÓPTICAS: SATA DVD +/- RW se envía de manera estándar en la configuración de Intel Xeon NIC Integrada: LAN Ethernet 10/100/1000 Intel I219-LM Gigabit, 1 puerto Gráficos:14 nm FUENTE DE ALIMENTACIÓN:290 W DISPONIBILIDAD: Memoria de código de corrección de errores (ECC) RAID de software Administración de sistemas: Intel AMT 11.0 (solo en CPU Intel Xeon) SISTEMAS OPERATIVOS: Microsoft Windows Servidor 2012; 2012 R2; 2016 Red Hat empresa Linux Servidor Ubuntu 14.04/16.04 RED: Intel I219-LM PUERTOS: Diez puertos USB, un micrófono, una entrada para auriculares, PS2, puerto de pantalla, HDMI, RJ45, puerto serial, entrada de audio, salida de audio. ALMACENAMIENTO: Hasta 6 HDD SATA en total (4 HDD SATA de 3,5 pulgadas + 2 HDD SATA adicionales de 2,5 pulgadas (con kit de expansión y tarjeta controladora opcional)	1	PIEZA

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	PLACA CONEXIÓN DE DISCOS DUROS: Serial ATA II, Serial ATA III CONTROLADORA DE RED: Intel Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 de un puerto. Dos años de garantía.		
7	TABLETA PROCESADOR: Velocidad CPU 1.6GHz. Tipo CPU Quad-Core PANTALLA: Tamaño (Pantalla principal) 10.1 pulgadas(255.4mm) CAPACIDAD (MAH): 6000 CÁMARA PRINCIPAL RESOLUCIÓN: CMOS 8 MP RESOLUCIÓN (PANTALLA PRINCIPAL):1920 x 1200 (WXGA) TECNOLOGÍA (PANTALLA PRINCIPAL):TFT NÚMERO DE COLORES (PANTALLA PRINCIPAL): 16M MEMORIA RAM: RAM (GB) 3 GB. RESOLUCIÓN DE GRABACIÓN DE VIDEO: HD (1920 x 1080) @30fps REDES/BANDAS: Multi-SIM Single-SIM CONECTIVIDAD: ANT+ No. SISTEMA OPERATIVO: Android VELOCIDAD:1.3 GHz TIEMPO DE REPRODUCCIÓN DE AUDIO: Hasta 128 horas BATERÍA: Capacidad (mAh)5000 Peso: 469 grms INFRAESTRUCTURA: 2G GSM, 3G WCDMA VERSIÓN BLUETOOTH: Bluetooth v5.0 SINCRONIZACIÓN CON PC: Kies WI-FI: 802.11 b/g/n 2.4GHz BATERÍA EN TIEMPO DE USO EN INTERNET (3G): Hasta 13 horas BATERÍA EN TIEMPO DE USO EN INTERNET(WI-FI): Hasta 13 horas FORMATOS DE REPRODUCCIÓN DE VIDEO: MP4, M4V, 3GP, 3G2, MKV, WEBM RESOLUCIÓN DE REPRODUCCIÓN DE VIDEO: UHD 4K (3840 x 2160)@30fps FORMATOS DE REPRODUCCIÓN DE AUDIO:MP3, M4A, 3GA, AAC, OGG, OGA, WAV, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA. Dos años de garantía.	3	PIEZAS
8	EQUIPO DE SEGURIDAD PARA FILTRAR INFORMACION FIREWALL FIREWALL: Authonet (Protección de intrusos Ransomware). RED: INTERNA Y WAN, Filtro de Contenidos Avanzado. CONECTIVIDAD: Bloqueo de Puertos e IP. OTROS:4 Puertos LAN F-10. FILTRO MAC: Gestión de identidad básica. VPN: IPsec DETECCIÓN DE INTRUSOS:(IDS), registro/monitoreo. WAN Doble WAN con balanceo de carga y conmutación por error. RENDIMIENTO: nominal F-10: 80Mb/s. ETHERNET WAN (red segura) RJ-45 10/100 LAN (red de usuario) RJ-45 10/100. DIMENSIONES Y POTENCIA: 20cm x 12cm x 3cm Fuente de alimentación externa de 12 voltios, 3 amperios, 110v / 220v. CARACTERÍSTICAS DE GESTIÓN: Prevención de intrusiones Autenticación basada en dispositivo Gestión De Servicios DHCP DNS Logging. INFORMES: Acceso DNS Informes de IPS / IDS Autenticación de dispositivo ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL USUARIO: Identificación de los intentos de ataques de seguridad, mediante el control del comportamiento de los usuarios. WEB security Gateway: Aplicación de medidas de seguridad para los accesos a Internet de los usuarios. GESTIÓN DE IDENTIDAD Y ACCESO (IAM): IAM permite a las personas adecuadas acceder a los recursos adecuados en los momentos adecuados y por las razones adecuadas IAM asegura un acceso adecuado a los recursos en entornos tecnológicos cada vez más heterogéneos y atiende con los requisitos de cumplimiento cada vez más rigurosos. Sistemas de negocio: Riesgo, puntos débiles y peligros de ataque. RED INFORMÁTICA EN DOS SEGMENTOS: El segmento abierto donde se conectan las computadoras del	1	PIEZA

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	negocio y los dispositivos personales (tabletas, teléfonos inteligentes) de los usuarios que se utilizan dentro del negocio (TTPD, Trae Tu Propio Dispositivo o BYOD, (Bring Your Own Device) El segmento seguro que contiene dispositivos, servicios y datos que deben ser protegidos: el acceso sólo se puede obtener a través del controlador de acceso Authonet (un firewall robusto) que implementa la estrategia de Gestión de Identidad y Acceso (IAM). Dos años de garantía.		
9	EQUIPOS GPS PANTALLA: Pantalla en color 2,6 pulgadas que puede leerse a la luz del sol MEMORIA: 4 GB de memoria interna y ranura para tarjeta micro SD, 250.000 cachés preinstalados para geocaching sin papeles de Geocaching.com CACHE: 250.000 cachés preinstalados para geocaching sin papeles de Geocaching.com TIPO DE PANTALLA: TFT transfectiva de 65.000 colores RESOLUCIÓN DE IMAGEN: La unidad GPSMAP 64 deberá poseer una pantalla de 2,6" brillante en color que puede leerse a la luz del sol y un funcionamiento sencillo con cualquier tipo de guantes en un entorno inestable, frío o húmedo ya que cuenta con una interfaz de usuario basada en botones. INTERFAZ DEL EQUIPO: Compatible con USB de alta velocidad y NMEA 0183 ANTENA: Quadrifilar Helix con GPS/GLONASS OPTIMIZADO PARA EXTERIORES: Deberá leerse a la luz del sol y un funcionamiento sencillo con cualquier tipo de guantes en un entorno inestable, frío o húmedo ya que cuenta con una interfaz de usuario basada en botones BATERÍA: Sistema de batería doble, deberá funcionar con dos pilas AA o con la batería NiMH opcional Duración de la batería: 16 horas COMPATIBILIDAD: Ranura para tarjetas microSD y una gran memoria interna, la unidad GPSMAP 64 te permite cargar una variedad de mapas, incluidos los TOPO, BlueChart g2, City Navigator NT e imágenes de Birds Eye Select TRANSFERENCIA DE DATOS: Transferencia de unidad a unidad (comparte datos con unidades similares de forma inalámbrica) GEOCACHÉS: Elige entre los 250.000 geocachés preinstalados de Geocaching.com y empieza el geocaching al instante. Los cachés deberán incluir sugerencias y descripciones para que empieces en la dirección correcta. Dos años de garantía.	2	PIEZAS
PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS			
SUB PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL			
LOTE 4			
10	COMPUTADORA LAPTOP Procesador, intel core i5 Octava generación, de 2.4 GHz hasta 4.0 GHz máxima velocidad, 6 MB de Caché. Como mínimo. Chipset compatible con procesador. Memoria RAM: 8 GB DDR4 a 2133 MHz. Disco duro SATA de 1 TB y 7200 rpm. Unidad óptica opcional. Lector de memoria, 1 lector de tarjetas SD (SD, SDHC, SDXC) Audio integrado de alta definición. Bocinas y Micrófonos integrados Conectividad, integrada 10/100/1000 Mbps. Tarjeta de red inalámbrica 802.11 b/g/n. Puertos de E/S, 2 puerto USB 3.0 1 puerto USB 2.0 1 Conector de corriente 1 Puerto de red RJ45 1 Puerto VGA 1 Puerto HDMI 2 conectores de Audio (entrada de micrófono y salida de audio). Como mínimo. Video, controlador Intel HD. Teclado, en español, latinoamericano. Touchpad integrado de dos botones.	19	PIEZAS

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	Batería de 6 celdas Li-Ion. Como mínimo. Webcam integrada de 1280x720 pixeles. Pantalla de 14.0", tecnología LED. Como mínimo. Sistema operativo Windows 10 profesional de 32 bits en español, con licencia original. Antivirus, Instalado con actualizaciones por 1 año. Garantía de 1 año de Servicio de visita a centros autorizados para reparaciones. Restauración del sistema, el equipo deberá tener toda la información necesaria para la recuperación del sistema operativo, drivers y configuración de fábrica en una partición en el disco duro. Ofimática, Libre Office		
PROGRAMA: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA			
SUB PROGRAMA: FORTALECIMIENTO Y/O CREACIÓN DE LAS UNIDADES DE INTELIGENCIA FINANCIERA			
LOTE 5			
11	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Procesador Intel core i5 octava generación de 2.4 Ghz hasta 4.0 GHz, máxima velocidad, 9 MB de Caché, con 6 núcleos. Como mínimo Chipset compatible con procesador. Memoria RAM de 8 GB DDR4-SDRAM a 2400 MHz. Como mínimo. Disco duro SATA 1 TB a 7200 Rpm. Como mínimo. Unidad óptica, Grabadora SATA DVD+/-RW (DVD+/-R16x) Super Multi SATA. Como mínimo. Multilector de memoria 15 en 1. SD, SDHC, SDXC Como mínimo. Audio integrado de alta definición 5.1 canales, bocinas y micrófono integrado y puertos de 3,5 mm de salida y entrada de línea. Como mínimo. Ranura de expansión, 1 PCI de altura completa, 1 PCI Express x1 de altura completa, 1 PCI Express x16 de altura completa (antes de configurar el equipo). Como mínimo. Tarjeta de red Integrada a la tarjeta madre 10/100/1000, Gigabit con puerto RJ45. Puertos, E/S: 3 USB 2.0 2 USB 3.1 Gen 1 1 RJ45 2 Conector de salida HDMI 1 Conector combinado de auriculares y micrófono 1 Entrada de alimentación de CC Video controlador de gráficos integrado Intel UHD. Teclado en español, latinoamericano, conector USB de la misma marca del equipo. Mouse óptico de dos botones con scroll, conector USB de la misma marca del equipo. Bocinas de la misma marca del equipo con alimentación por puerto USB. Fuente de poder mínima de 350 watts con eficiencia de 85%. PFC activo. Bahías, 2 Bahías de 5.25 pulgadas externas 2 Bahías de 3.5 pulgadas externas 2 Bahías de 3.5 pulgadas internas (Antes de configurar el equipo). Pantalla de 23 pulgadas, LCD LED Widescreen como mínimo. Gabinete, todo en uno Sistema operativo Windows 10 Profesional de 64 bits en español, licencia original. Antivirus instalado con actualizaciones por 1 año. Garantía de 3 años en partes, mano de obra y servicio en sitio. El equipo deberá tener toda la información necesaria para la recuperación del sistema operativo, drivers y configuración de fábrica en una partición del disco duro. Cámara web integrada 1 megapíxel HD (resolución máxima 1280 x 720) con micrófono. Ofimática libre Office	15	PIEZAS
12	COMPUTADORA LAPTOP Procesador intel core i5 Octava generación de 2.4 GHz hasta 4.0 GHz máxima velocidad, 6 MB de Caché. Como mínimo. Chipset, compatible con procesador.	2	PIEZAS

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	Memoria RAM de 8 GB DDR4 a 2133 MHz Disco duro SATA de 1 TB y 5400 rpm. Unidad óptica, opcional. Lector de tarjetas SD (SD, SDHC, SDXC). Audio integrado de alta definición. Bocinas y Micrófonos integrados. Tarjeta de red inalámbrica 802.11 b/g/n. Puertos de E/S, 2 puerto USB 3.0 1 puerto USB 3.1 1 Conector de corriente 1 Tipo C 1 Puerto HDMI 2 Conectores de Audio (entrada de micrófono y salida de audio). Como mínimo. Video, Controlador Intel HD. Teclado en español, latinoamericano. Dispositivo, Touchpad integrado de dos botones. Batería de 4 celdas Li-Ion. Como mínimo. Webcam integrada de 1280x720 pixeles. Pantalla de 14.0", tecnología LED. Como mínimo. Sistema operativo, Windows 10 profesional de 32 bits en español, con licencia original. Antivirus, instalado con actualizaciones por 1 año. Garantía de 1 año de Servicio de visita a centros autorizados para reparaciones. Restauración del sistema, el equipo deberá tener toda la información necesaria para la recuperación del sistema operativo, drivers y configuración de fábrica en una partición en el disco duro. Ofimática Libre Office.		
13	MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMÁTICA INALÁMBRICA Carta Oficio, 35 ppm. 35 páginas por minuto Pantalla de panel de control LCD de cinco líneas. Tamaño del papel carta, oficio, A6, A4. CAPACIDAD DE ENTRADA: 550 hojas estándar expandible a 1,150 hojas. Gramajes (peso) de papel 60-105 g/m2 por bandeja 1 y 55-220 g/m2 por bandeja 2 y bypass. Tiempo de calentamiento: 29 segundos MEMORIA RAM: compartida (copia e impresión) de 1 GB. Dimensiones (ANxPxAL): Unidad base: 492 x 517 x 560 mm. CONFIGURACIÓN COMPLETA: 568 x 667 x 1061 mm (702 mm de ancho con la bandeja de alimentación múltiple extendida). Peso aproximado: 29kg. Tamaño máximo de original: A4 Tiempo de la primera copia desde 9 segundos. Velocidad de la impresión: Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta) 50 ppm Resolución máxima 1200 x 1200 DPI Impresión n por cara 2, 4, 9, 16, 25 Tiempo hasta primera página (negro, normal) 7,5 s Impresión segura Si DESEMPEÑO: Ciclo de trabajo (máximo) 150000 Modos de impresión a doble cara Auto, Manual Tecnología de impresión Laser Impresión Monocromatica Escaneando Color Copiando Mono Funciones dúplex Copiar, fax, Imprimir, Escanear Ciclo de trabajo (páginas por mes) 0 - 10000 Frecuencia del procesador 800 MHz Sistema operativo de servidor soportado Windows Server 2003, Windows Server 2003 x64, Windows Server 2008, Windows Server 2008 R2, Windows Server 2012, Windows Server 2012 R2 Protocolos de correo electrónico SMTP DIRECCIÓN DE PAPEL: Tamaño máximo de impresión Legal (216 x 356 mm) Tamaño de impresora No-ISO, Ejecutivo, Folio, A4, Carta TIPOS DE BANDEJA ESTÁNDAR: Papel normal, Papel reciclado, Papel grueso, Papel fino Peso de papel en bandeja estándar 60 - 120 g/m² Tamaño máximo de papel ISO A-series A4 ISO tamaño de serie A (A0...A9) A4,A5,A6 PESO DE BANDEJA MULTIUSO: 60 - 200 g/m²	2	PIEZAS

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	Peso del papel en Alimentador de Documentos Automático 64 - 90 g/m² Formato a medida, largo 127 - 355,6 mm Formato a medida, ancho 76,2 - 215,9 mm CAPACIDAD DE SALIDA: Capacidad de salida estándar 250 hojas CONEXIÓN: Wifi Si Wi-Fi estándares 802.11b,802.11g,802.11n Ethernet Si Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos 10,100,1000 Mbit/s. Garantía 2 años en centro de servicio		
14	PLOTTER ANCHO DE CARRO: 44 Pulgadas. VELOCIDAD DE LA IMPRESIÓN: Resolución máxima: 2400 x 1200 DPI VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (calidad normal): 85.1 m²/hr CALIDAD DE IMPRESIÓN Colores de impresión: Rojo cromático, Cian, Magenta, Negro mate, Foto negro, Amarillo LENGUAJE: GL/2,RTL,PDF 1.7,PostScript 3,TIFF TECNOLOGÍA DE LA IMPRESIÓN Color: Si Número de cartuchos de impresión: 6 Cabezal de impresora: 3 CONTROL DE ENERGÍA Consumo energético:100 W Consumo de energía (apagado):0,1 W DIRECCIÓN DE PAPEL Diámetro externo del rollo de papel: 13,5 cm Tipos de bandeja estándar: Anuncio PESO Y DIMENSIONES Peso: 86 kg Peso del paquete: 123 kg Profundidad del paquete: 766 mm Ancho del paquete: 1950 mm Altura del paquete:718 mm Profundidad:695 mm Ancho: 1802 mm Garantía de 2 años en centro de servicio. deberá incluir instalación.	1	PIEZA
15	SERVIDOR PROCESADOR: Octava Generación de 2.1 GHz, 9 MB SmartCache Caché, 6 Núcleos, 64- bit. ALMACENAMIENTO: 16 bahías con Disco Duro Expandible hasta 40 bahías con unidad de expansión RX1217. Soporta discos duros HDD/SSD de 3.5", 2.5". SATA HDD/SSD o SAS. Soporta discos duros de hasta 10TB. CAPACIDAD DE HASTA: 160TB internos, hasta 400TB usando la Unidad de Expansión RX1217 (x2). PUERTOS: 4 Puertos RJ45 Gigabit (Con soporte de conmutación por error / Link Aggregation). 2 Puertos RJ45 10GbE (Con soporte de conmutación por error / Link Aggregation) 2 Puertos USB 3.0. 2 Puertos de expansión. RAID COMPATIBLE: JBOD. RAID 0. RAID 1. RAID 5. RAID 6. RAID 10. SOFTWARE: Synology DiskStation Manager (DSM) es un elegante sistema operativo basado en navegador, lo que hace que Synology NAS sea muy fácil de utilizar. Para conocer todas las aplicaciones adicionales (Add-Ons), como Servidor de Archivos, de correo, FTP, impresión, fotos, videos. El almacenamiento de Synology iSCSI deberá admitir por completo la mayoría de las soluciones de virtualización para mejorar la eficiencia del trabajo con una interfaz fácil de gestionar (compatible con ESXi Server). CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y ELÉCTRICAS: Alimentación: 100 a 240VCA, fuente redundante. Consumo: 141.96W. Temperatura de operación: 5 a 35 °C. Dimensiones: 132.3 X 482 X 656.5 mm. Peso: 17.4Kg. Para instalación en rack de 4 postes. Deberá incluir instalación.	1	PIEZA

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	Garantía de 2 años en centro de servicio.		
--	---	--	--

DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO Y COMUNICACIÓN

GRAMA: SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CUIDADANA

LOTE 6

16	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Procesador, intel core i5 Octava generación de 4.6 GHz hasta 8 Ghz máxima velocidad, 12 Mb de caché, con 4 núcleos. Como mínimo. Chipset compatible con el procesador. Memoria RAM, 8 GB DDR4-SDRAM a 2666 Mhz. Como mínimo Disco duro, SATA 1 TB a 7200 Rpm. Como mínimo. Unidad óptica, grabadora SATA DVD+/-RW (DVD+/-R 16x) SupermultiSATA. Como mínimo. Multilector de memoria 15 en 1. Como mínimo. Audio, integrado de alta definición 5.1 canales, bocinas y micrófono integrado y puertos de 3,5 mm de salida y entrada de línea. Como mínimo. Ranura de expansión 1 PCI de altura completa, 1 PCI Express x1 de altura completa, 1 PCIExpress x16 de altura completa (antes de configurar el equipo). Como mínimo. Tarjeta de red Integrada a la tarjeta madre 10/100/1000, Gigabit con puerto RJ45. Puertos E/S, 1 Puerto HDMI, 2 USB 3.1, 4 USB 3.0, 2 USB 2.0, 1 RJ-45, 1 HDMI, 1 Entrada de alimentación de CC, 1 puerto displayports, 1 puerto paralelo (opcional). Video, controlador de gráficos video integrado HD. Teclado en español, latinoamericano, conector USB de la misma marca del equipo. Mouse óptico de dos botones con scroll, conector USB de la misma marca del equipo. Bocinas de la misma marca del equipo con alimentación por puerto USB Fuente de poder, mínima de 180 watts con eficiencia de 85%. Bahías, 2 Bahías de 5.25 pulgadas externas 2 Bahías de 3.5 pulgadas externas 2 Bahías de 3.5 pulgadas internas (Antes de configurar el equipo). Pantalla de 23 pulgadas, LED Widescreen. Como mínimo. Gabinete tipo Todo en uno Sistema operativo, Windows 10 Profesional de 64 bits en español, licencia original. Antivirus, instalado con actualizaciones por 1 año. Garantía, 3 años en sitio. El equipo deberá tener toda la información necesaria para la recuperación del sistema operativo, drivers y configuración de fábrica en una partición en el disco duro. Monitor adicional de 23 pulgadas, LED Widescreen con entrada HMDI, cable HDMI y cable de corriente. Ofimática, Libre Office.	10	PIEZAS
17	DIADEMAS Alámbricas de cancelación de ruido binaural. Frecuencia de operación: de 100 Hz a 10 KHz Tipo de micrófono: cancelación de ruido. Peso 93g. Con todos los accesorios necesarios para su instalación. Adaptador para Diadema. Compatibles con la tecnología telefónica instalada. Protectores de reemplazo. (Windows 7, 8 y 10, mac 10x, 10.7 en adelante y Linux) Garantía de 2 años. Conexión USB	10	PIEZAS

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	Deberá ser estéreo doble audífono.		
18	SERVIDOR DE COMPUTO De 16 bahías con doble controlados ZFS NAS y iSCSI/IP. De 3 unidades, SAS de 12G (compatible con AS 6G). Conexiones 2x10GbE(10GBase-T), 4x10GbE(SFP+), 40GbE ES1640dc-v2-E5-96G-US. Procesador con seis núcleos, con 32 GB de memoria RAM DDR- ECC RDIMM (Max. 64GB). 64 GB de Escritura en cache, 16 GB NVRAM. Con pool de almacenamiento RAID. 0/1/5/6/10/50/60/RAID, Redundancia PSU con kit de riel. CARACTERÍSTICAS: Doble controlador activo, caché NVRAM, respaldo con doble canal mini SAS, habilitado para 40 GbE, habilitado para SAS de 6 Gb/s (Compatible con SAS de 12 Gb/s). Sistema operativo QES basado en FreeBSD y ZFS. La eliminación de la duplicación y la compresión de los datos permite alojar más de 500 VDI en un chasis. Instantáneas casi ilimitadas y SnapSync para recuperación eficiente en caso de desastres Almacenamiento en NAS y en iSCSI/IP-SAN compatible con VMware, Microsoft Hyper- V, KVM y con características avanzadas de virtualización Totalmente compatible con el controlador OpenStack iSCSI Cinder Diseño escalable con capacidad total de almacenamiento de hasta 1 PB Garantía 5 años - Garantía global incluida. DEBERÁ INCLUIR: 13 Discos Duros con capacidad de 10 TB - SAS 12Gb/s HUH721010AL4200. 3 Discos duros SS200 2.5in 15.0MM, Capacidad de 3200GB SAS MLC RI-3DW/ D CRYPTO-E OTS1388 eSSD SAS. 1 Conmutador de datos de 12-Puertos 10GbE Con puertos 10GbE SFP+, con 8 puertos compartidos 10GBASE-T puertos QSW-1208-8C-US. 4 Conectores SFP y 4 Cables 10GbE 3.0MCAB-DAC30M-SFPP-DEC01. 1 SERVIDOR DE GESTIÓN: Servidor de gestión de procesamiento, con 2 procesadores intel 2.3 G, 18c/36T, 10.4GT/s, 24.75M de Cache, Turbo (140 W) DDR4-2666, 8X64GB RDIMM 2666MT7/s doble banco. MODULO DE SERVICIO, 8 VENTILADORES: Con 4 discos duros de 300G 15K RPM SAS 12 Gbps 512 2.5 cambio en caliente, Controlador RAID PERC H730P, 2GB NV Cache, de 1 unidad de rack, DVD +/- RW. SATA. 2X conector NEMA 5-15P conexión de pared, 125 volt, 15 AMP, cordón de 3 metros, Conexión en caliente, Fuente redundante (1+1) 750w. Norte América. Conector Pro Dual 40. Gbe QSFP+PCIE. Windows Server 2016 Estandar para 16 núcleos. Debian 9.0 instalador para servidor. Deberá contar con rieles para 2/4 post para Rack, RAID 5. UEFI BIOS. Garantía de Servicio inicial por 1 año. Soporte técnico 7x24 por 3 años. Deberá incluir instalación.	2	PIEZAS
19	TELEFONO IP HARDWARE: Pantalla en color: 2,8 pulgadas x 2,1 pulgadas (7,0 cm x 5,3 cm) - Ancho diagonal: 3,5 pulgadas (8,8 cm) 8 botones con LED dobles (rojo, verde). 4 teclas programables. BOTONES DE FUNCIÓN MARCADOS PERMANENTEMENTE: Altavoz, Silencio, Volumen, Auriculares, Contactos, Inicio, Historia, Mensaje, Teléfono. Grupo de navegación etiquetado permanentemente (arriba / abajo, izquierda / derecha, OK) 24 botones administrativos y hasta 8 líneas visualizadas simultáneamente con LED verdes / rojos. Audio de banda ancha en el auricular y auriculares. Altavoz dúplex completo. Auricular ergonómico compatible con audífonos compatible con acoplador acústico TTD Dos indicadores de mensaje en espera Compatibilidad con Gigabit Ethernet Opción de montaje en pared y soporte de doble posición. Interfaz de línea Ethernet (10/100/1000). Interfaz Ethernet secundaria 10/100/1000 Mbps. Registros de clase PoE (IEEE 802.3af) como dispositivo de clase 1. SOFTWARE: Soporte de protocolo SIP en Avaya Aura Plataforma. Compatibilidad con el protocolo H.323.	10	PIEZAS

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	Soporte de códec basado en estándares: G.711, G.726, G.729A / B, G.722. Admite los siguientes idiomas: Árabe, portugués brasileño, chino simplificado, holandés, inglés, francés canadiense, francés parisino, alemán, hebreo, italiano, japonés (kanji, hiragana y katakana), coreano, español de Latinoamérica, español de Castilla y ruso. Soportado en plataforma Avaya Aura y Servidor de archivos HTTP. Energía eléctrica local o centralizada; a través de un interruptor 802.3af o fuente de alimentación local (opcional). Deberá incluir inyector global de puerto único de alimentación a través de Ethernet (10/100/1000,15.4W) y cable de auricular de reemplazo. Deberá incluir instalación		
PROGRAMA: SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA			
SUB PROGRAMA: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (BASE DE DATOS).			
LOTE 7			
20	ESCANER TIPO DE ESCÁNER: Alimentación vertical, escáner dúplex a color. RESOLUCIÓN ÓPTICA: 600 dpi. RESOLUCIÓN MÁXIMA: 1200 dpi interpolado. PROFUNDIDAD DEL BIT DE COLOR: 30 bits de entrada / 24 bits de salida color. PROFUNDIDAD DEL BIT MONOCROMÁTICO: 24 bits salida. PROFUNDIDAD DE LA ESCALA DE GRISES DEL BIT: 16 bits de entrada/8 bits de salida. SENSOR ÓPTICO:(CIS) Sensor de contacto de imagen FUENTE DE LUZ: LED RGB de 3 colores. VELOCIDAD DE ESCANEEO: 35 ppm/70 ipm2: 300 dpi blanco y negro, color, escalas de gris. TAMAÑOS DE DOCUMENTO: Máx. 21.6 x 609.6 cm Mín. 5 x 5 cm. CICLO DIARIO DE TRABAJO: Hasta 4,000 páginas. PESO DEL PAPEL: 27 a 413 g/m2 CONSUMIBLES: Kit para rodillo: hasta 200,000 ciclos. SISTEMAS DE OPERACIÓN: Windows 7, 8/8.1, 10. Mac OS X 10.6.8 10.11.x Es necesaria una conexión a internet para la descarga e instalación del software. TEMPERATURA: En operación: 5° a 35° C (41° a 95° F) EN ALMACENAMIENTO: -25° a 60°C (-13° a 140° F) Humedad: 10 - 80% (sin condensación) DIMENSIONES: 29.6 x 16.9 x 17.6 cm PESO: 3.7 kg CONECTIVIDAD ESTÁNDAR: Inalámbrica 802.11 b/g/n1, USB 3.0 de alta velocidad, módulo de red opcional (RJ-45, 10BaseT/100BaseTX) SOFTWARE: Propio de la marca del escáner (Es necesaria una conexión a internet para la descarga e instalación del software). Voltaje de Fuente de Poder: AC 100 - 240 V Consumo de Energía: En operación: 17 W Inalámbrico: 18 W MODO DE ESPERA: 9.2 W Modo suspendido: 1.2 W Apagado: 0.1 W. Dos años de garantía	1	PIEZA
21	MULTIFUNCIONAL TIEMPO DE CALENTAMIENTO: 35 segundos, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN CONTINUA: 5 segundos, Velocidad de primera impresión: 42 páginas por minuto CPU: Procesador Intel Atom Bay Trail: 1, GHz, Memoria: 2 GB Unidad de disco duro: Estándar: 250 GB. Dimensiones (An x Pr x Al): Con SPDF: 476 x 483 x 510 mm. Fuente de energía: 220 - 240 V, 50/60 Hz RESOLUCIÓN 600 x 600 dpi (Platina), 600 x 300 (SPDF) Ciclo Mensual de Trabajo 80,000 impresiones Manejo de papel, Alimentador de documentos de un solo paso (SPDF), Dúplex automático (Estándar), Tamaños Admitidos 8.5 x 14 pulg (216 x 356 mm) TIPOS DE PAPEL SOPORTADOS común, reciclado, grueso, retroproyector (transparencia), membretado, pre impreso y sobres* CONECTIVIDAD TCP/IP (IPv4, IPv6), SISTEMAS OPERATIVOS Windows Vista / 7 / 8 / 8.1 / 2012 / 2012 R2 Unix: Sol Solaris, HP-UX, SCO servidor abierto,	1	PIEZA

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	Red Hat Linux, IBM AIX; Citrix presentación de servidor4.5/Citrix XenApp5.0; Mac OS X v.10.2 o luego; SAP R/3, NDPS Gateway; IBM iSeries/AS/400-using OS/400 Host Transformación de impresión CARACTERÍSTICAS DE IMPRESORA PROCESO DE IMPRESIÓN: Impresión electrofotográfica mono componente en seco Lenguaje de la impresora: Estándar: PCL5e, PCL6, Adobe, PostScript 3, PDF, Media print (JPEG/TIFF), Resolución de impresión: Máximo (1.200 x 1.200 dpi), Interfaz Estándar: Ethernet 10 base-T/100 base-TX/1000 base-T, Protocolo de red: TCP/IP (IP v4, IP v6), Entornos Windows: Windows Vista, Windows 7, Windows 8, Windows 8.1, Windows 10, Windows servidor 2008, Windows servidor 2008R2, Windows servidor 2012, Windows servidor 2012R2, Entornos Mac OS: Macintosh OS X v10.8 - v10.11, Entornos UNIX: UNIX sol Solaris: 2.9, 2.10, HP-UX: 11.x, 11i v2, 11i v3, SCO servidor abierto: 5.0.7, 6.0 RedHat Linux Enterprise: 4, 5, 6, IBM AIX: V 5L, V5.3, V6.1, V7.1, Entornos SAP R/3: SAP R/3 3x o posterior, mySAP, ERP 2004 o posterior, Capacidad del tóner Negro: 10.400 impresiones, Rendimiento objetivo tóner (A4/LT, 6% de cobertura) CARACTERÍSTICAS ESCÁNER VELOCIDAD DE ESCANEEO: SPDF: Máx. 40 (simple)/ 8.4 (dúplex) originales por minuto, Resolución: Estándar: 100 - 600 dpi Escáner: Hasta 1.200 x 1.200 dpi Controlador Hasta 19.200 x 19.200 dpi Drivers incluidos: TWAIN de red Escaneo hacia E-mail, Carpeta, USB, Tarjeta SD, SMB, FTP, URL, PDF/A, PDF con firma digital, PDF con búsqueda (OCR) (Opciones). Dos años de garantía.		
22	SERVIDOR PROCESADOR: Intel Xeon Gold 2.0 G, 14C/28T, 10.4 GT/s 19.25M cache Turbo MEMORIA RAM: 16 GB, Tarjeta de Memoria RAM: DDR4-2400 SLOTS DE MEMORIA: 24 Ranuras DIMM DDR4 compatibles con RDIMM, 2666MT/s DISCO DURO: 280 GB SSD sata RIELES: Ninguno TIPO GABINETE: Para Rack CONTROLADORA INTERNA: PERC H330, H730p, H740p, software RAID (SWRAID) S140 SISTEMA OPERATIVO: Sin sistema operativo. Chasis: Cubierta de seguridad o LCD opcional PROFUNDIDAD DEL CHASIS: 705,05 mm Rack(1U) TARJETA DE VIDEO: VGA, NVIDIA NVS310 disponible como tarjeta PCIe. Hasta 3 x ranuras Gen3, todas x16 RED: Broadcom 57412 2 Port 10Gb SFP+ + 5720 2 Port 1Gb Base-T, Rndc Compartimientos de unidades posteriores: Hasta 2 SAS/SATA/SSD/NVMe de 2,5", máx. de 12 TB COMPARTIMENTO DE UNIDADES FRONTALES: Hasta 10 de 2.5 pulgadas hasta con 8 de NVMe, hasta 4 SAS/SATA de 3.5 pulgadas, Max 48 TB COMPARTIMENTOS DE UNIDADES POSTERIORES: Hasta 2 SAS/SATA/SSD/NVME Max. De 12 TB FUENTE DE ALIMENTACIÓN: Titanium de 750 W, Platinum de 495 W, 750 W, 1100 W y 1600 W Subsistema de almacenamiento optimizado para el arranque: HWRAID 2 SSD M.2 de 120 GB, 240 GB Para ser utilizado en el Rack ubicado en el SITE APC con número de inventario 882923. Deberá incluir instalación. Garantía de 2 años.	4	PIEZAS
23	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS PROCESADOR: Intel Xeon v3 de cuatro núcleos y 3,4 GHz. Cuatro núcleos y 3,5 GHz o un procesador de la familia E3-1200 v3 compatible, arquitectura de CPU de x86 de 64 bits, Unidad de punto flotante, motor de cifrado (AES-NI). MEMORIA DEL SISTEMA: 8 GB en DDR3 ECC UDIMM (2 de 4GB). MEMORIA MÁXIMA: 32 GB, ranura de memoria 4 DDR3 DIMM largo, al actualizar la memoria RAM a más de 28 GB, deben eliminarse los módulos originales de 4 GB RAM, Para obtener información sobre la instalación del módulo de RAM y los modelos de NAS compatibles. MEMORIA FLASH: 512 MB (DOM para doble SO), Compartimiento de la unidad 9 de 3,5 pulgadas + 6 de 2,5 pulgadas. COMPATIBILIDAD DE LA UNIDAD: Discos duros SAS/SATA de 3,5" Discos duros SAS/SATA de 2,5 pulgadas.	1	PIEZA

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	Unidades de estado sólido SAS/SATA de 2,5 pulgadas, con intercambiables sin conexión, con 2 Ranura mSATA, con 4 puertos. Gigabit Ethernet (RJ45), Puerto Ethernet de 10 Gigabits: 2 puertos SFP+ de 10 GbE. Con Jumbo Frame. Ranura PCIe: 2 (ranura derecha: 1 de PCIe Gen3 x8. Ranura izquierda: 1 de PCIe Gen3x4), La ranura PCIe Gen3 x8 está ocupada por un adaptador para red de 10GbE. Con 4 puertos USB 2.0, con 4 puertos USB 3.0. Una salida HDMI. Montaje en rack 2U. Indicadores LED: Discos duros 1-15, estado, 10 GbE, LAN, estado del puerto de expansión de almacenamiento. BOTONES: Encendido, Restablecer. DIMENSIONES (alto x ancho x profundidad): 88 x 442,5 x 530,5 mm. PESO (NETO): 14,18 kg. Peso (bruto): 21,41 kg. TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 0 - 40 °C (32°F - 104°F). HUMEDAD RELATIVA: 5~95% RH sin condensación, bulbo húmedo: 27 °C (80,6°F). UNIDAD FUENTE DE ALIMENTACIÓN: Alimentación ATX redundante o intercambiable sin desconexión. ENTRADA: 47-63 Hz, 100-127V~/ 8a, 200-240V/ 4a. SALIDA: 400W. Consumo eléctrico: MODO DE SUSPENSIÓN DEL DISCO DURO: 130,72 W. Consumo eléctrico: Modo de operación, típico: 250,21 W con 9 x 1TB disco duro instalado. Con 4 ventiladores de enfriamiento inteligente de 6 cm. Nivel sonoro: 57,3 db(A) y con alarma para cualquier advertencia del sistema. Deberá incluir instalación. Garantía de 2 años.		
--	--	--	--

PROGRAMA: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

SUB PROGRAMA: REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR

LOTE 8

24	ACCESS POINT Incorpora ranura 4G LTE Inalámbrico de Doble Banda Interfaz 3 Puertos LAN 10/100Mbps, 1 Puerto LAN/WAN 10/100Mbps, 1 Ranura para Tarjeta SIM BOTONES: Botón WPS/Reset, Botón Wi-Fi On/Off, Botón Power On/Off ANTENAS: 3 Antenas Wi-Fi Internas y 2 Antenas 4G LTE Externas Desmontables FUENTE DE ALIMENTACIÓN: Externa: 12V/1A Estándares Inalámbricos IEEE 802.11ac/n/a 5GHz, IEEE 802.11b/g/n 2.4GHz FRECUENCIA: 2.4GHz y 5GHz Tasa de Señal 300Mbps en 2.4GHz y 433Mbps en 5GHz SENSIBILIDAD DE RECEPCIÓN: 5GHz: 11a 54M -74dBm 11ac HT20: -67dBm 11ac HT40: -64dBm 11ac HT80: -60dBm 11n HT20: -71dBm 11n HT40 -70dBm 2.4G 11g 54M -76dBm 11n HT20: -73dBm 11n HT40: -67dBm POTENCIA DE TRANSMISIÓN CE: <20dBm(2.4GHz), <23dBm(5GHz) FUNCIONES INALÁMBRICAS: Habilitar/Deshabilitar la Emisión Inalámbrica, WDS Bridge, WMM SEGURIDAD INALÁMBRICA ENCRIPCIÓNES: 64/128-bit WEP, WPA/WPA2 y WPA- PSK/WPA2- PSK Network Type (V2) 4G FDD-LTEB1/83/87/88/820 (2100/1800/2600/900/800MHz) TDD-LTE 838/840 (2600/2300MHz) 3G: DC-HSPA+/HSPA+/HSPA/UMTS BI/88 (2100/900MHz) 2G: EDGE/GPRS/GSM Quad Band (850/900/1800/1900MHz) Tipo de Red 4G FDD-LTE BI/83/87/88/820 (2100/1800/2600/900/800MHz) TDD- LTE 838/840 (2600/2300MHz) SOFTWARE Calidad de Servicio Control de Tráfico (IP QoS) Modo de Funcionamiento: Router 3G/4G, Router Inalámbrico Tipo de WAN IP Dinámica/IP Estática/PPPoE/PPTP (Acceso Dual)/L2TP(Acceso Dual) Gestión: Control de Acceso, Gestión Local y Gestión Remota DNS: Dinámico DynDns, NO-IP VPN Pass-Through PPTP, L2TP, IPSec Seguridad: Firewall DoS, Firewall SPI, Filtrado de Direcciones IP/Dominios Vinculación de Direcciones: IP y MAC Protocolos Soporta 1Pv4 e 1Pv6	7	PIEZAS
----	--	---	--------

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	Red de Invitados: 1 Red de Invitados en 2.4GHz y 1 Red de Invitados en 5GHz VPN IPSec: Deberá Soportar hasta 10 túneles VPN IPSec Switch para sobremesa con 8 puertos a 10/100/1000 Mbps 8 puertos RJ45 10/100/1000 Mbps con detección automática de velocidad, soporte para MDI/MDIX automático El control de flujo IEEE 802.3x para transferencia de datos Soporte 802.Ip/DSCP QoS e IGMP Snooping Dos años de garantía. Deberá incluir instalación.		
25	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Procesador, intel core i5 Octava Generación, 3.4GHz / 2.2GHz máxima velocidad, 4 MB de cache con 2 núcleos. Como mínimo. Chipset, compatible con procesador. Memoria RAM, 8 GB DDR4 a 2,400 MHz expandible a 32 GB. Como mínimo Disco duro de 480 GB SSD de 6 gbps sata 3. Como mínimo. Unidad óptica, Opcional Audio, integrado de Alta Definición. Como mínimo. Ranuras de expansión 1 x M.2 slot (2280_storage) PCIe X4 /SATA admite memoria 1 x PCIe M.2 NGFF 2230 A-E ranura para llaves ocupada por la tarjeta WiFi + BT. Como mínimo. Red, gigabit LAN puertos E/S, HDMI Resolución (Max.) HDMI2.0a ws HDCP 2.2, 4096 x 2304 @ 60Hz, Mini DP Resolución (Max.) DP1.2a ws HDCP 2.2, 4096 x 2304 @ 60Hz, Frente I/O: 1 x Conector con auriculares y micrófono, 1 x Micrófono doble matriz, Rear I/O: 1 x HDMI(2.0a), 1 x Mini Puerto monitor (1.2), 2 x USB 3.0, 1 x RJ45, 1 x DC-In, 1 x ranura de bloqueo, 1 Entrada de alimentación de CC Video, Gráficos UHD Teclado en español, latinoamericano, conector USB Mouse óptico de dos botones con scroll, conector USB Fuente de poder, entrada: AC 100-240V Salida: DC 19V 3.42A Monitor, 24" Led, Full HD (1920 x 1080). HDMI + DVI + VGA Gabinete, Mini Torre Sistema Operativo Preinstalado Windows 10 Profesional de 64 bits en español, con licencia original. Antivirus Instalado con actualizaciones por 1 año. Garantía 3 años en partes, mano de obra y servicio in sitio. El equipo deberá tener toda la información necesaria para la recuperación del sistema operativo, drivers y configuración de fábrica en una partición en el disco duro. Ofimática Libre Office	3	PIEZAS
26	CONMUTADOR DE DATOS DESEMPEÑO NIVEL DE RUIDO: 43 Db Apilable: Si PROCESADOR INCORPORADO: APM86392 FRECUENCIA DEL PROCESADOR: 600 MHz TIPO DE MEMORIA: DRAM MEMORIA FLASH : 128 MB MEMORIA INTERNA: 512 MB Tiempo medio entre fallos 324280 h Apilamiento físico (unidades) 8 Auto-negociación Si MODELO DEL PROCESADOR : AppliedMicro APM8639 DISEÑO COLOR: Negro Montaje en rack Si Factor de forma 1U Indicadores LED Si Seguridad UL 60950-1, CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1, EN 60950-1, IEC 60950-1, AS/NZS 60950-1 TRANSMISIÓN DE DATOS Número de colas 8	1	PIEZA

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019

"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Jumbo Frames, soporte Si Tabla de direcciones MAC 16000 entradas Número de VLANs 1023 Tramas Jumbo 9216 Rendimiento 71,4 Mpps Capacidad de conmutación 216 Gbit/s Número de grupos de multidifusión filtrados 1000 Número de rutas estáticas 1000 EMPAQUETADO Deberá incluir cables de corriente alterna PUERTOS E INTERFACES Puertos tipo básico de conmutación RJ-45 Ethernet Gigabit Ethernet (10/100/1000) Cantidad de puertos básicos de conmutación RJ-45 Ethernet 24 Cantidad de puertos USB 2.0 2 Puerto de consola RJ-45 Gigabit Ethernet (cobre), cantidad de puertos 24 Cantidad de ranuras del módulo SFP 4 RED Bidireccional completo (Full dúplex) Si Protocolo de árbol de expansión Si Control de transmisión de tormentas Si IGMP Si Soporte VLAN Si Limitar tasa Si Adición de vínculos Si Auto MDI / MDI-X Si Control de energía Consumo energético 49 W Suministro de energía redundante (RPS), soporte Si Número de fuentes de alimentación 1 Fuente de alimentación incluida Si Corriente de entrada 5 Frecuencia de entrada AC 50/60 Hz Voltaje de entrada AC 100-240 V Peso y dimensiones Peso 5,8 kg Ancho 445 mm Altura 45 mm Profundidad 368 mm CONDICIONES AMBIENTALES Intervalo de temperatura operativa 5 - 40 °C Intervalo de humedad relativa para funcionamiento 10 - 95% Intervalo de temperatura de almacenaje -25 - 70 °C Altitud no operativa 0 - 4000 m Altitud de funcionamiento 0 - 3000 m Intervalo de humedad relativa durante almacenaje 10 - 95% Alimentación a través de Ethernet (PoE) Energía sobre Ethernet (PoE) Si Alimentación mediante Ethernet Plus (PoE +) Cantidad de puertos 12 Potencia a través de Ethernet (PoE) Presupuesto 370 W Cantidad de puertos Power over Ethernet (PoE) 24 SEGURIDAD Reglas de lista de control de acceso 3 Lista de Control de Acceso (ACL) Si Soporte SSH/SSL Si DHCP features DHCP server CONTENIDO DEL EMBALAJE Manual de usuario Si Características de administración Tipo de interruptor Gestionado Multidifusión, soporte Si Administración basada en web Si Calidad de servicio (QoS) soporte Si MIB, soporte Si Capa del interruptor L2/L3 Inspección ARP Si PROTOCOLOS Protocolos de gestión SNMPv3 Protocolo de conmutación UDP, TCP, RADIUS/TACACS+ Otras características LED de energía Si Funciones de LAN virtual Virtual LAN features Private VLAN Dos años de garantía Deberá incluir instalación.		
--	--	--

www.oaxaca.gob.mx

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

27	LECTORA/GRABADORA 1 TIPO: RFID HANDHELD RANGO DE LECTURA: superior a los 4 metros en un área abierta, al aire libre (utilizando etiquetas banjole). Superior a los 7 metros en un espacio cerrado (utilizando etiquetas banjole). VELOCIDAD DE LECTURA: generalmente 150 etiquetas por segundo para determinados perfiles gen2 (tope máximo de 400 etiquetas por segundo). Protocolo: iso18000-6c, epc uhf class 1 gen 2. RANGO DE FRECUENCIAS: son los siguientes: 865-868 mhz, 902-928 mhz, 952-954 mhz, 919- 928 mhz, 910-914 mhz. CONECTIVIDAD: wi fi (802.11 b/g), USB, rs232 Deberá incluir dos baterías originales. 2 RFID FIJAS. PROTOCOLO DE INTERFAZ DE AIRE: Epcglobal uhf class 1 gen 2 / iso 18000-6c rendimiento: Deberá incluir todas las configuraciones posibles de rendimiento y funcionalidad para ofrecer el máximo rendimiento incluso para los más difíciles de las solicitudes. Destinado a aplicaciones menos exigentes. No es compatible con los modos de rendimiento máximo disponible en la r420 como maximo rendimiento fm0, hibrido, miller max y autoset unico lector antenas: 4 de alto rendimiento, los puertos monostatic antena optimizado para antenas lector impinj (rp tnc). 2 de alto rendimiento, los puertos monostatic antena optimizado para antenas lector impinj (rp tnc). CONECTIVIDAD DE RED: 10/100base-t la negociacion automatica (completa / media) con deteccion automatica mdi/mdx para auto-crossover (rj-45) CONECTIVIDAD CELULAR: Sierra wireless airlink pinpoint xt (cdma o gsm con conectividad de datos gps), sierra wireless airlink raven xt (cdma o gsm de conectividad) Deberá incluir: antena para grabación de constancias, una para cada grabador fijo. Dos años de garantía. Deberá incluir instalación.	3	PIEZAS
28	MULTIFUNCIONAL VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: En negro (normal, A4): Hasta 38 ppm Salida de primera página impresa en negro (A4, preparada): Hasta apenas 5,6 segundos Hasta apenas 13,2 segundos (100 V) CICLO DE TRABAJO: (mensual, A4) Hasta 80.000 páginas Volumen de páginas mensuales recomendado 750 a 4000 TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: Láser Calidad de impresión en negro(óptima) Hasta 1200 x1200 dpi, 600 x 600 dpi MONITOR: Pantalla táctil color de uso intuitivo de 3" (7,5 cm) Capacidad HP ePrint: Sí CAPACIDAD DE IMPRESIÓN MÓVIL: ePrint Apple AirPrint Impresión inalámbrica directa Google Cloud Print 2.0 Aplicaciones móviles Capacidad inalámbrica Sí, WiFi incorporado Autenticación mediante WEP, WPA/WPA2, WPA Enterprise cifrado mediante AES o TKIP WPS Wi-Fi Directo Conectividad, estándar 1 USB 2.0 de alta velocidad 1 USB host 1 red Gigabit Ethernet 10/100/1000T 1 conexión inalámbrica 802.11b/g/n Fácil acceso Preparado para red Estándar (Ethernet y WiFi incorporados) SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES Windows, Mac OS, SO móviles, LINUX, UNIX Memoria, estándar 256 MB Memoria, máxima 256 MB ENTRADA DE MANEJO DE PAPEL: estándar Entrada de manejo de papel: opcional Salida de manejo de papel: estándar Bandeja 1 de 100 hojas, bandeja 2 de 250 hojas Tercera bandeja para 550 hojas opcional Bandeja salida de 150 hojas Impresión a doble cara: Automática (estándar) Manejo de impresiones terminadas Tamaños de soportes de impresión admitidos ALIMENTACION DE HOJAS Bandeja 1: Carta, Legal, Ejecutivo, Oficio (8,5 x 13 pulg) A4,A5, A6, B5, Oficio (216 x 340 mm), 16K (195 x 270	2	PIEZAS

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	mm), 16K (184 x 260 mm), 16K (197 x 273 mm) Tarjeta postal japonesa Doble tarjeta postal japonesa con rotación Sobre núm. 10, Sobre Monarch, Sobre B5, Sobre C5, Sobre DL, Tamaño personalizado, A5-R, 4 x 6 pulg, 5 x 8 pulg, B6 (JIS), 10 x 15 pulg declaración. Bandeja 2 y Bandeja 3: Carta TIPOS DE SOPORTES: Papel (común, EcoEFFICIENT, liviano, pesado, bond, color, membretado, preimpreso, preperforado, reciclado, rugoso) sobres etiquetas transparencias Tipo de escáner: Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF) Resolución de escaneo, óptica Hasta 1200 x 1200 ppp Tamaño de escaneo, máximo 216 x 297 mm Tamaño de escaneo (ADF), máximo 216 x 355,6 mm CAPACIDAD DEL ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS: Estándar, 50 hojas Funciones estándar de envío digital: Escanear a correo electrónico Escanear a carpeta de red Escanear a nube Velocidad de copia (negro, calidad normal, A4) Hasta 38 cpm Resolución de copia (texto en negro) 600 x 600 ppp Resolución de copia (texto y gráficos en color) 600 x 600 ppp Configuración de 25 to 400% reducción/ampliación de copias Dos años de garantía.		
29	UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO (UPS) CORRIENTE DE ENTRADA (A CARGA MÁXIMA) 120 V Capacidad de salida voltios amperios (VA) 1.5 kVA CAPACIDAD DE SALIDA Watts 900 Watts CANTIDAD / TIPO DE SALIDAS 8 x NEMA 5-15(Respaldo de batería) 2 x NEMA 5-15(selector sobre tención) PANEL DE CONTROL (LED o Pantalla) Estatus multifuncional LCD Puerto de Interfaz USB Certificados UL1778, FCC CLASE B, PARTE 15 Características Físicas Dimensiones 29.8 x 18.4 x 19 cm Peso 12.7 kg 3 años de garantía.	1	PIEZA

SUBSECRETARÍA DE REINSERCIÓN SOCIAL

GRAMA: FORTALECIMIENTO AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL Y DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL

LOTE 9

30	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Procesador intel core i5 octava generación de 3.10 hasta 4.10 GHz, 6 MB de Caché. Como mínimo. Chipset, compatible con procesador. Memoria RAM, 8 GB DDR4-SDRAM a 2400 MHz. Como mínimo. Disco duro, SATA 1 TB a 7200 Rpm. Como mínimo. Unidad óptica, grabadora SATA DVD+/-RW (DVD+/-R16x) Super Multi SATA. Como mínimo. Multilector de memoria 15 en 1. Como mínimo. Audio, integrado de alta definición 7.2 canales, bocinas y micrófono integrado y puertos de 3,5 mm de salida y entrada de línea. Como mínimo. Ranura de Expansión: 1 PCI de altura completa, 1 PCI Express x1 de altura completa, 1 PCIeExpress x16 de altura completa (antes de configurar el equipo). Como mínimo. Tarjeta de red integrada a la tarjeta madre 10/100/1000, Gigabit con puerto Rj45. Puertos, E/S: 3 USB 2.0 2 USB 3.1 Gen 1 1 RJ45 2 Conector de salida HDMI 1 Conector combinado de auriculares y micrófono 1 Entrada de alimentación de CC Video, controlador de gráficos integrado Intel HD. Teclado en español, latinoamericano, conector USB de la misma marca del equipo. Mouse óptico de dos botones con scroll, conector USB de la misma marca del equipo. Bocinas de la misma marca del equipo con alimentación por puerto USB.	16	PIEZAS
----	--	----	--------

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	Fuente de alimentación mínima de 350 watts con eficiencia de 85%. PFC activo. Bahías, 2 Bahías de 5.25 pulgadas externas 2 Bahías de 3.5 pulgadas externas 2 Bahías de 3.5 pulgadas internas (Antes de configurar el equipo). Monitor de 20 pulgadas, LCD LED Widescreen como mínimo, conector VGA. Gabinete tipo Mini-torre con sistema tool less. Sistema operativo, Windows 10 Profesional de 64 bits en español, licencia original. Antivirus instalado con actualizaciones por 1 año. Garantía de 3 años en partes, mano de obra y servicio en sitio. El equipo deberá tener toda la información necesaria para la recuperación del sistema operativo, drivers y configuración de fábrica en una partición del disco duro. Ofimática, Libre Office.		
31	COMPUTADORA LAPTOP Procesador, Intel Core i5 octava generación de 4 núcleos hasta 3.40 GHz, 6 MB de Caché. Como mínimo. Chipset, compatible con procesador. Memoria RAM, 8GB de SDRAM DDR4-2400 MHz(1 x 4 GB) modulo expandible a 32 GB. Como mínimo Disco duro, 1 TB (SATA, 7200 RPM). Unidad Óptica, Grabadora DVD +/-RW SATA supermulti. Como mínimo. Lector de tarjetas SD multiformato. Audio Integrado de Alta Definición. Bocinas y Micrófono integrados. Conectividad, Integrada 10/100/1000 Mbps. Tarjeta de red inalámbrica 802.11 b/g/n. Puertos de E/S 1 conector de corriente 1 Puerto de red RJ45 1 Puerto VGA 1 Puerto HDMI 2 Conectores de Audio (entrada de Micrófono y Salida de Audio) 2 Puertos USB. Como mínimo, Video, Controlador Intel HD Teclado, en español, latinoamericano. Touchpad integrado de dos botones. Batería de 6 celdas Li-Ion. Como mínimo. Cámara WEB integrada de 1.3 MP. Como mínimo. Pantalla de 15.6 pulgadas, Tecnología LED. Como mínimo. Sistema Operativo, Windows 10 profesional de 32 bits en español, con licencia original. Antivirus, Instalado con actualizaciones por 1 año. Garantía de 3 años en partes, mano de obra y servicio en sitio. Restauración del sistema, el equipo deberá tener toda la información necesaria para la recuperación del sistema operativo, drivers y configuración de fábrica en una partición en el disco duro. Ofimática, Libre Office.	5	PIEZAS
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO AL SISTEMA PENITENCIARIO Y DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES SUB PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES.			
LOTE 10			
32	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Procesador, intel core i5 octava generación de 3.10 hasta 4.10 GHz, 6 MB de Caché. Como mínimo. Chipset, compatible con procesador. Memoria RAM de 8 GB DDR4-SDRAM a 2400 MHz. Como mínimo. Disco duro, SATA 1 TB a 7200 Rpm. Como mínimo. Unidad óptica, Grabadora SATA DVD+/-RW (DVD+/-R16x) Super Multi SATA. Como mínimo. Multilector de memoria 15 en 1. Como mínimo. Audio integrado de alta definición 7.2 canales, bocinas y micrófono integrado y puertos de 3,5 mm de salida y entrada de línea. Como mínimo.	25	PIEZAS

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	Ranura de Expansión: 1 PCI de altura completa, 1 PCI Express x1 de altura completa, 1 PCIExpress x16 de altura completa (antes de configurar el equipo). Como mínimo. Tarjeta de red Integrada a la tarjeta madre 10/100/1000, Gigabit con puerto Rj45. Puertos de E/S, 3 USB 2.0 2 USB 3.1 Gen 1 1 RJ45 2 Conector de salida HDMI 1 Conector combinado de auriculares y micrófono 1 Entrada de alimentación de CC 1 puerto DVI-D (opcional). Video, controlador de gráficos integrado Intel HD. Teclado en español, latinoamericano, conector USB de la misma marca del equipo. Mouse óptico de dos botones con scroll, conector USB de la misma marca del equipo. Bocinas de la misma marca del equipo con alimentación por puerto USB. Fuente de alimentación mínima de 350 watts con eficiencia de 85%. Bahías, 2 Bahías de 5.25 pulgadas externas 2 Bahías de 3.5 pulgadas externas 2 Bahías de 3.5 pulgadas internas (Antes de configurar el equipo). Monitor de 20 pulgadas, LCD LED Widescreen como mínimo, conector VGA. Gabinete tipo Minitorre con sistema tool less. Sistema operativo, Windows 10 Profesional de 64 bits en español, licencia original. Antivirus instalado con actualizaciones por 1 año. Garantía de 3 años en partes, mano de obra y servicio en sitio. El equipo deberá tener toda la información necesaria para la recuperación del sistema operativo, drivers y configuración de fábrica en una partición del disco duro. Ofimática, Libre Office		
33	COMPUTADORA LAPTOP Procesador intel core i5 octava generación de 4 nucleos hasta 3.40 GHz, 6 MB de Caché. Como mínimo Chipset, compatible con procesador. Memoria RAM, 8GB de SDRAM DDR4-2400 MHz(1 x 4 GB) modulo expandible a 32 GB. Como mínimo Disco duro de 1 TB (SATA, 7200 RPM). Unidad Óptica, Grabadora DVD +/-RW SATA supermulti. Como mínimo. Lector de tarjetas SD multiformato. Audio Integrado de Alta Definición. Bocinas y Micrófono integrados. Conectividad, Integrada 10/100/1000 Mbps. Tarjeta de red inalámbrica 802.11 b/g/n. Puertos de E/S, 1 conector de corriente 1 Puerto de red RJ45 1 Puerto VGA 1 Puerto HDMI 2 Conectores de Audio (entrada de Micrófono y Salida de Audio) 2 Puertos USB. Como mínimo Video, Controlador Intel HD Teclado, en español, latinoamericano. Touchpad integrado de dos botones. Batería de 6 celdas Li-Ion. Como mínimo. Cámara WEB integrada de 1.3 MP. Como mínimo. Pantalla de 15.6 pulgadas, Tecnología LED. Como mínimo. Sistema operativo, Windows 10 profesional de 32 bits en español, con licencia original. Antivirus, Instalado con actualizaciones por 1 año. Garantía de 3 años en partes, mano de obra y servicio en sitio. Ofimática, Libre Office	2	PIEZAS
34	CONMUTADOR TELEFÓNICO Con capacidad hasta de 8 líneas telefónicas. 8 extensiones.	1	PIEZA

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	ALIMENTACIÓN: 110 VCA 60 HZ 45 W Max. El cual puede expandirse a 8 líneas. 24 extensiones. 30 puertos, deberá incluir teléfono o digital. 5 teléfonos unilíneas. Deberá incluir cables de líneas y espiral. Dos años de garantía		
35	EQUIPO DE IMPRESION Velocidad de hasta 55 ppm. Como mínimo. Velocidad de primera página de hasta apenas 8.4 segundos (100 V) Como mínimo. Resolución de 1200 x 1200 dpi como mínimo Ciclo mensual de trabajo de hasta 250,000 páginas/mes. Como mínimo. Memoria de 512 MB expandible. Como mínimo. Velocidad de procesador de 1.2 GHz. Bandeja multipropósito: 100 hojas; Bandeja 1: 550 hojas; Salida del papel 500 hojas; Dúplex Automática Estándar. Dúplex Automática Estándar. Tamaños admitidos, carta, Oficio, A4, B5, A5-P. Tipo de papel, transparencia, sobre, etiquetas, cartulina. Como mínimo Conectividad USB 2.0, 10/100Base-TX Ethernet. Como mínimo. Sistemas Operativos Microsoft, Windows 10 Windows 7, Windows Vista, Windows XP, Windows server 2003, Windows 2000, Mac OS, Linux. Garantía de 2 años en centro de servicio. Adaptador de corriente Cable USB Manual de usuario.	2	PIEZAS

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE DESARROLLO POLICIAL

GRAMA: DESARROLLO PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL

PROGRAMA: PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

LOTE 11

36	COMPUTADORA LAPTOP Procesador, AMD Dual-Core, 3.1 GHz base frecuencia, 3.7 GHz frecuencia de ráfaga, 1 MB caché. Como mínimo Chipset, compatible con procesador. Memoria Ram, 4 GB de SDRAM DDR4-1866 (1 x 4 GB) modulo expandible a 8 GB. Como mínimo Disco duro de 1 TB (SATA, 7200 RPM). Unidad Óptica, Grabadora DVD +/-RW SATA supermulti. Como mínimo. Lector de tarjetas SD multiformato. Audio Integrado de Alta Definición. Bocinas y Micrófono integrados. Conectividad, Integrada 10/100/1000 Mbps. Tarjeta de red inalámbrica 802.11 b/g/n. Puertos de E/S, 1 conector de corriente, 1 Puerto de red RJ45, 1 Puerto VGA, 1 Puerto HDMI, 2 Conectores de Audio (entrada de Micrófono y Salida de Audio), 2 Puertos USB. Como mínimo. Video, gráficos AMD Radeon. Teclado, en español, latinoamericano. Dispositivo, Touchpad integrado de dos botones. Batería, 6 celdas Li-Ion. Como mínimo. Cámara WEB integrada de 1.3 MP. Como mínimo. Pantalla de 15.6 pulgadas, Tecnología LED. Como mínimo. Sistema operativo Windows 10 profesional de 32 bits en español, con licencia original. Antivirus instalado con actualizaciones por 1 año. Garantía de 3 años en partes, mano de obra y servicio en sitio. Restauración del sistema, el equipo deberá tener toda la información necesaria para la recuperación del sistema operativo, drivers y configuración de fábrica en una partición en el disco duro. Ofimática, Libre Office.	7	PIEZAS
----	--	---	--------

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

37	ESCANER DESEMPEÑO: Tipo de sensor: CMOS CIS. Ciclo de trabajo diario (max): 6000 páginas. Formatos de archivo para escaneo: BMP,JPG,PDF,PNG,RTF,TIFF,TXT,XLS,XML,XPS DISEÑO: Tipo de escaneo: Escáner alimentado con hojas Pantalla incorporada: Si Color del producto: Blanco Pantalla: LCD DIRECCIÓN DE PAPEL: Tamaño máximo de papel ISO A-series A4 ISO tamaño de serie A (A0...A9) A4,A5,A6,A7,A8 ISO tamaño de serie B (B0...B9) Control de energía: Tipo de fuente de alimentación: Corriente alterna Consumo de energía (apagado): 0,1 W Frecuencia de entrada AC: 50/60 Hz Voltaje de entrada: 90-264 V Tamaño máximo de escaneo: 216 x 3100 mm Resolución óptica de escáner: 600 x 600 DPI Escáner a color Escaneado dúplex Profundidad de entrada/salida de color: 24 bit Niveles en escala de gris: 256 Velocidad de escaneo ADF (b/n, A4): 50 ppm Velocidad de escaneo ADF (color, A4): 50 ppm Capacidad del alimentador automático de documentos: 80 hojas Peso: 3,8 kg Ancho: 310 mm Profundidad: 198 mm Altura: 190 mm Puertos de Interfaz estándar USB 2.0, USB 3.0 Sistema operativo Windows soportado Memoria: estándar 512mb Velocidad del procesador: 550mhz. Dos años de garantía.	3	PIEZAS
38	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Procesador, Intel Core i5 octava generación de 3.10 hasta 3.5 GHz, 6 MB de Caché. Como mínimo. Chipset, Compatible con procesador. Memoria RAM, 8 GB DDR4-SDRAM a 2400 MHz. Como mínimo. Disco Duro, SATA 1 TB a 7200 Rpm. Como mínimo. Unidad óptica, grabadora SATA DVD+/-RW (DVD+/-R16x) Super Multi SATA. Como mínimo. Multilector de memoria 15 en 1. Como mínimo. Audio integrado de alta definición 5.1 canales, bocinas y micrófono integrado y puertos de 3,5 mm de salida y entrada de línea. Como mínimo. Ranura de Expansión: 1 PCI de altura completa, 1 PCI Express x1 de altura completa, 1 PCIExpress x16 de altura completa (antes de configurar el equipo). Como mínimo. Tarjeta de red Integrada a la tarjeta madre 10/100/1000, Gigabit con puerto RJ45. Puertos de E/S, 3 USB 2.0 2 USB 3.1 Gen 1 1 RJ45 2 Conector de salida HDMI 1 Conector combinado de auriculares y micrófono 1 Entrada de alimentación de CC. Video, controlador de gráficos integrado Intel HD. Teclado en español, latinoamericano, conector USB de la misma marca del equipo. Mouse óptico de dos botones con scroll, conector USB de la misma marca del equipo. Bocinas de la misma marca del equipo con alimentación por puerto USB. Fuente de alimentación mínima de 350 watts con eficiencia de 85%. PFC activo. Bahías, 2 Bahías de 5.25 pulgadas externas 2 Bahías de 3.5 pulgadas externas 2 Bahías de 3.5 pulgadas internas (Antes de configurar el equipo). Monitor de 20 pulgadas, LCD LED Widescreen como mínimo, conector VGA. Gabinete tipo Minitorre con sistema tool less. Sistema operativo, Windows 10 Profesional de 64 bits en español, licencia original. Antivirus, instalado con actualizaciones por 1 año.	6	PIEZAS

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública."

	Garantía de 3 años en partes, mano de obra y servicio in sitio. El equipo deberá tener toda la información necesaria para la recuperación del sistema operativo, drivers y configuración de fábrica en una partición del disco duro. Ofimática, Libre Office.		
39	EQUIPO DE IMPRESION Velocidad de hasta 34 ppm a color/ 45 ppm blanco y negro. Como mínimo. Velocidad de primera página de 17 segundos a color/ 14 segundos en blanco y negro. Resolución 1200 x 2400 ppp. Ciclo mensual de trabajo de hasta 30,000 páginas/mes. Memoria de 2 GB Velocidad de Procesador de 1.46 GHz. Bandeja 1: 550 hojas más bandeja de desvío para 100 hojas. Como mínimo. Dúplex Automático (Standard). Bandeja estándar: 5.5" x 8.5" a 8.5" x 11 Tipos de papel, Bond, cartulina, especial, revestido, impermeable, fotocopia en reverso, grueso, OHP (transparencia), sobres, papel para etiquetas, simple, de color, membretado, preimpreso. Conectividad, Ethernet (10BASE-T/100BASE-TX/1000BASE-T), USB 2.0 (tipo A), ranura para tarjeta SD Opcional: LAN inalámbrica IEEE 802.11a/b/g/n y IEEE 1284/ECP, USB 2.0 tipo B. Sistemas Operativos: Microsoft Windows 10, Windows 7, Windows vista, Windows XP, Windows server 2003, Windows 2000, Mac OS, Linux. Garantía 1 año en centro de servicio. Adaptador de corriente, cable USB, manual de usuario.	7	PIEZAS
40	COPIADORA MULTIFUNCIONAL PARA GRUPOS DE TRABAJO GENERAL Volumen Sugerido mensual: 15,000 a 20,000 impresiones Ciclo de Trabajo Mensual: 250,000 impresiones Tiempo de calentamiento: 60 segundos Velocidad de primera impresión: 6 segundos Velocidad de salida continua - A4: 60 páginas por minuto Velocidad de salida continua - A4 a doble cara: 60 páginas por minuto CPU - Procesador Intel Atom Bay Trail: 1.46 GHz Memoria - Estándar: 2 GB Unidad de disco duro HDD - Estándar: 320 GB Dimensiones (W x D x H): 475 x 504 x 645 mm Peso: 28 kg Fuente de alimentación: 220 - 240 V, 50/60 Hz COPIADORA Proceso de copiado: Escaneo por rayo láser e impresión electrofotográfica Copia múltiple: Hasta 999 copias Resolución: 600 x 600 dpi Enfocar: Del 25% al 400% en pasos de 1% IMPRESORA Lenguaje de la impresora - Estándar: PCL5e, PCL6, Adobe PostScript 3, PDF Lenguaje de la impresora - Opción: XPS Resolución de impresión - Máximo: 1.200 x 1.200 dpi Interfaz - Estándar: Ranura para tarjetas SD, Bluetooth, Ethernet 10 Base-T / 100 Base- TX / 1000 base-T Interfaz - Opción: USB 2.0, bidireccional IEEE 1284, LAN inalámbrica (IEEE 802.11a /b/n/g) servidor USB para la segunda interfaz de red Capacidad de impresión móvil: AirPrint de Apple Protocolo de red: TCP / IP Entornos Windows: Windows Vista, Windows 7, Windows 8, Windows 8.1, Windows 10, Windows Server 2003, Windows Server 2003R2, Windows Server 2008, Windows Server 2008R2, Windows Server 2012, Windows Server 2012R2 Entornos Mac OS: Macintosh OS v10.7 X o posterior FAX Circuito: PSTN, PBX Compatibilidad: UIT-T (CCITT) G3 Resolución - Estándar: 8 x 3,85 líneas / mm, 200 x 100 ppp, 8 x 7,7 líneas / mm, 200 x 200 ppp La velocidad de transmisión - G3: 2 segundo (s) (200 x 100 ppp) Velocidad del módem - Máximo: 33.6 Kbps Capacidad de memoria - Estándar: 4 MB MANEJO DE PAPEL El tamaño recomendado de papel - Bandeja de papel estándar (s): A4, A5, A6, B4, B5, B6 Capacidad de entrada de papel - Estándar: 600 hojas Capacidad de entrada de papel - Máximo: 2600 hojas Capacidad de salida de papel - Estándar: 500 hojas ESCANER La velocidad de escaneo - ARDF: Max. 60 originales por minuto Resolución - Máximo: 600 dpi	2	PIEZAS

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

	Tamaño original: A4, A5, B4, B5, B6, A6 Controladores incluidos Escanear a - E-mail: SMTP (servidor de correo), TCP / IP Escanear a - Carpeta: SMB, FTP Escanear para: USB, tarjeta SD ECOLOGÍA Consumo de energía - Máxima: 1500 W Consumo de energía - el modo Preparado: 4.1 / 8.1 / 9.4 W Consumo de energía - el modo de suspensión: Poder, 1,2 / 0,78 / 2,7 W Consumo de energía - TEC (consumo eléctrico típico): N / A Consumo de energía - modo Ahorro de energía: 1,1 W SOFTWARE Estándar: SmartDeviceMonitor, SmartDeviceMonitor Web, Web Image Monitor. Dos años de garantía		
41	PANTALLA RETRACTIL: Pantalla de 120 x 120 pulgadas, color blanco Empotrable a pared o techo Lavable Lienzo con bordes negros Filtro uv Sistema retráctil lento enrollamiento Garantía 1 año contra defecto de fábrica o vicios ocultos Manual de operación, pared, color blanco.	7	PIEZAS

Se deberá considerar la instalación para los equipos solicitados en las partidas 14, 15, 18, 22, 23, 24, 26 y 27, así como los elementos necesarios (herramientas y materiales), sin costo alguno para el Centro de Control, Comando y Comunicación, dicha instalación es necesaria ya que los equipos requeridos son especializados, que servirán para la operación de la infraestructura de este Centro anteriormente mencionado; Por motivos de seguridad, los lugares para la instalación de los equipos, les serán proporcionados únicamente a el o los proveedor(es) que resulte(n) adjudicado (s).

Los gastos generados por el traslado del personal requerido en el punto 10 recursos humanos del numeral 3.5.1 de las presentes bases a los lugares de instalación, así como flete, carga y descarga de los bienes, deberá correr a cargo del proveedor o proveedores que resulte(n) adjudicado(s).

Soporte Técnico

Aplica únicamente para:
las partidas: 14, 15, 18, 22, 23, 24, 26 y 27

El proveedor adjudicado deberá proporcionar al momento de la contratación, un número telefónico donde proporcionará el soporte técnico telefónico antes mencionado durante un año contado a partir de la firma del contrato, y/o durante el periodo de garantía de los bienes antes referidos, no es necesario que este número telefónico sea un 01 800.

Este soporte técnico telefónico, deberá proporcionarlo en un horario de 9:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, así como fuera del horario y días establecidos, el proveedor que resulte adjudicado deberá proporcionar un número telefónico para atender casos extraordinarios.

El soporte telefónico deberá facilitar lo siguiente:

- Asistencia telefónica ilimitada a través del número proporcionado por el proveedor adjudicado.
- Brindar el servicio de soporte y asistencia técnica, vía telefónica.

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Anexo B

(En papel membretado de la empresa)

(Modalidad y número del procedimiento)
"Nombre del objeto de la licitación"

Formato de carta manifiesto de interés en participar en la licitación

_____, Oaxaca, (La fecha estará condicionada a la presentación de este documento).

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

Presente

El suscrito representante legal de la empresa denominada _____, manifiesto mi interés en participar en la (Modalidad y número del procedimiento), relativa al (Nombre del objeto de la licitación) y en consecuencia a presentar mi propuesta técnica y económica en los términos y condiciones establecidas en las bases y las que deriven de la junta de aclaraciones de este concurso, sujetándome estrictamente a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Para lo cual, proporciono la siguiente información.

Datos Generales del interesado:

Tratándose de Personas Físicas:

Nombre:

Registro Federal de Contribuyentes:

Descripción del objeto social del contribuyente:

Domicilio completo:

Teléfonos:

Correo electrónico:

Así como, en su caso, los de su apoderado o representante legal.

Tratándose de Personas Morales:

Nombre Fiscal completo:

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio Completo:

Teléfonos:

Correo electrónico:

Descripción del objeto social de la empresa:

Nombre de su representante legal:

Respetuosamente

(Nombre y firma del representante legal, y sello de la empresa)

www.oaxaca.gob.mx

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Anexo C

(En papel membretado de la empresa)

(Modalidad y número del procedimiento)
"Nombre del objeto de la licitación"

Formato para solicitar aclaración de dudas

_____, Oaxaca, (La fecha estará condicionada a su presentación **24 horas antes** de la celebración de la junta de aclaraciones).

Lic. María Isabel Cruz Martínez
Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.
Presente

El suscrito representante legal de la empresa denominada _____, me permito solicitar la aclaración de las siguientes dudas respecto a la (Modalidad y número del procedimiento), relativa al (Nombre del objeto de la licitación):

Pregunta 1.- _____
Pregunta 2.- _____

Respetuosamente

(Nombre y firma del representante legal, y sello de la empresa)

www.oaxaca.gob.mx

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Anexo D

(En papel membretado de la empresa)

(Modalidad y número del procedimiento)
"Nombre del objeto de la licitación"

Formato para presentar carta poder

_____, Oaxaca, (La fecha de la recepción y apertura técnica y económica).

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

Presente

(Nombre de quien otorga el poder)____, bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____, según consta en el instrumento público número_____ de fecha _____ pasado ante la fe del notario público número _____ de la ciudad _____, que se encuentra registrado bajo el número _____ del Registro Público de Comercio de _____; por este conducto otorgo a _____ (Nombre de quien recibe el poder)_____ poder para que a nombre de mi representada, se encargue de entregar y recibir documentación, comparecer e intervenir en los eventos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, y cualquier otro relacionado al proceso licitatorio, así como recibir y oír notificaciones con relación a la (Modalidad y número del procedimiento), relativa al (Nombre del objeto de la licitación)

Nombre y firma de quien otorga el poder y sello de
la empresa

Nombre y firma de quien recibe el poder

Otorga poder

Recibe poder

Testigos

Nombre y firma

Nombre y firma

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Anexo E

(En papel membretado de la empresa)

(Modalidad y número del procedimiento)
"Nombre del objeto de la licitación"

Formato de acreditación de personalidad

_____, Oaxaca, (La fecha de la recepción y apertura técnica y económica).

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

Presente

El suscrito representante legal de la empresa denominada _____, en relación a la (Modalidad y número del procedimiento), relativa al (Nombre del objeto de la licitación) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con facultades suficientes para suscribir las proposiciones en el presente procedimiento, en virtud que a la fecha no me han sido revocadas, y que los datos aquí asentados son ciertos, han sido debidamente verificados y coinciden con los registrados ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.

Registro Federal de Contribuyentes:							
Domicilio para oír y recibir notificaciones							
Calle y número:				Colonia:			
Delegación o Municipio:				Código Postal:			
Entidad Federativa:				Teléfonos:			
Correo Electrónico:							
Persona Moral.							
No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:				Fecha:			
Nombre, número y adscripción del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:							
Lugar de Registro Público y/o de comercio:		Fecha:		Folio:			
Descripción del objeto social:							
Nombre del apoderado o representante que firma de acuerdo a la personalidad que lo acredite							
Especificar el cargo que acredite (Administrador Único, Gerente general, Representante legal con Poder especial, etc.)							
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades							
Escritura pública número:				Fecha:			
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:							
Relación de Accionistas.							
Apellido Paterno:		Apellido Materno:		Nombre (s):		% En acciones:	
Reformas al acta constitutiva (únicamente cuando las hubiera)							

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019

"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

No. De la escritura pública en la que consten:		Fecha:	
Nombre, número y adscripción del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:			
Fecha:	Folio:	Lugar del Registro:	
Personas Físicas.			
No. De Identificación que presente:			
Fecha:	CURP:		
Fecha de alta en la SHCP formato(R-1):			

Protesto lo necesario
(Nombre y firma del representante legal)

www.oaxaca.gob.mx

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Anexo F

(En papel membretado de la empresa)

(Modalidad y número del procedimiento)
"Nombre del objeto de la licitación"

Formato de escrito de manifiestos bajo protesta de decir verdad

_____, Oaxaca, (La fecha de la recepción y apertura técnica y económica).

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

Presente

El suscrito representante legal de la empresa denominada _____, en relación a la (Modalidad y número del procedimiento), relativa al (Nombre del objeto de la licitación), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada:

1. Está conforme y acepta los términos y condiciones de las presentes bases, la convocatoria, anexos y en su caso, lo acordado en la junta de aclaraciones.
2. No se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos por el artículo 17 y 86 de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.
3. No se encuentra en alguno de los supuestos previstos por el artículo 101 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
4. Por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Administración, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas técnicas y económicas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorgue condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes.
5. Cuenta con la capacidad para entregar los bienes en tiempo y forma.
6. Conoce y se sujeta al contenido de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, de su Reglamento y demás normatividad aplicable.
7. Se encuentra actualmente al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, como lo establecen los artículos 76 fracciones V, VII y 150 de la ley de Impuesto sobre la Renta; 1º y 2º fracción I del Código Fiscal de la Federación; 43 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca; 32-D del Código Fiscal de la Federación; y demás ordenamientos competentes.
8. En el caso de resultar adjudicada, por ningún motivo cederá los derechos y obligaciones que deriven del contrato correspondiente, de forma parcial o total a favor de terceras personas (físicas o morales).

Protesto lo necesario
(Nombre, firma del licitante o Representante Legal
Y sello de la empresa)

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Anexo G

(En papel membretado de la empresa)

(Modalidad y número del procedimiento)
"Nombre del objeto de la licitación"

Formato para presentar la propuesta técnica

_____, Oaxaca, (La fecha de la recepción y apertura técnica y económica).

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

Presente

El suscrito representante legal de la empresa denominada _____, en relación a la (Modalidad y número del procedimiento), relativa al (Nombre del objeto de la licitación), presento la siguiente propuesta técnica:

Lote	Descripción del bien o servicio	Unidad de medida	Cantidad total
Único	(En este rubro se debe señalar el bien o servicio objeto de la licitación)		

Nota: El licitante deberá presentar su oferta técnica considerando las especificaciones técnicas establecidas en el **Anexo A** de las presentes bases, numerando cada una de las paginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n..... N/n).

Protesto lo necesario

(Nombre y firma del representante legal, y sello de la empresa)

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública."

Anexo H

(Modalidad y número del procedimiento)

"Nombre del objeto de la licitación"

Formato para presentar la propuesta económica

_____, Oaxaca, (La fecha de la recepción y apertura técnica y económica).

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

Presente

El suscrito representante legal de la empresa denominada _____, en relación a la (Modalidad y número del procedimiento), relativa al (Nombre del objeto de la licitación), presento la siguiente propuesta económica:

Lote	Descripción del bien o servicio	Unidad de medida	Cantidad total	Precio unitario	Subtotal
Único	(En este rubro se debe señalar el bien o servicio objeto de la licitación)			\$XXX	\$XXX
				Subtotal	\$XXXX
				IVA (16%)	\$XXXX
				Total	\$xxxx

(Cantidad del precio total con letra)

Nota: El licitante deberá presentar su oferta económica considerando las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo A de las presentes bases, numerando cada una de las paginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n..... N/n).

Tiempo de entrega:	
Vigencia de la propuesta:	
Forma de pago:	

*** (Cubrir con cinta adhesiva transparente el precio total en número y letra) ***

**** (En caso de existir un descuento voluntario, así tendrá que especificarse y el precio total deberá incluirlo) ****

Protesto lo necesario

(Nombre y firma del representante legal, y sello de la empresa)

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Anexo I

(En papel membretado de la empresa)

(Modalidad y número del procedimiento)
"Nombre del objeto de la licitación"

Curriculum vitae
(Formato libre)

_____, Oaxaca, (La fecha de la recepción y apertura técnica y económica).

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

Presente

El suscrito representante legal de la empresa denominada _____, en relación a la **(Modalidad y número del procedimiento)**, relativa al (Nombre del objeto de la licitación), manifiesto bajo protesta de decir verdad, presento el currículo de mi representada:

**** Original del curriculum empresarial actualizado el cual deberá contener como mínimo: giro del proveedor, experiencia, relación de principales clientes, recursos materiales y humanos. ****

Protesto lo necesario
(Nombre y firma del representante legal, y sello de la empresa)

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Anexo J

Modelo de contrato

Gobierno del Estado de Oaxaca

Poder Ejecutivo

Contrato de _____ número _____ /2019, que celebran por una parte el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado libre y Soberano de Oaxaca, representado en este acto por el ciudadano _____, secretario de _____, a quién en lo sucesivo se le denominará "el gobierno" y por la otra parte la empresa _____, representada en este acto por su _____ el ciudadano _____, a quién en lo sucesivo se le denominará "la empresa", quienes actuando de manera conjunta se les denominará como "los contratantes", lo que llevan a cabo al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

D e c l a r a c i o n e s

I.- Declara "el gobierno", que:

I.1.- Es una dependencia de la administración pública centralizada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo _____ de la ley orgánica del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca.

I.2.- El ciudadano _____ acredita su personalidad mediante nombramiento de fecha _____, expedido a su favor por el ciudadano _____, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que lo acredita como _____, y que está facultado para celebrar el presente contrato de conformidad con lo dispuesto por los artículos _____ de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; _____ de la Ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.

I.3.- Señala como su domicilio para los efectos legales a que haya lugar, el conocido ubicado en calle _____, número _____, municipio de _____, Oaxaca, código postal _____, manifestando asimismo que cuenta con registro federal de contribuyentes _____.

I.4.-La _____, cuenta con la suficiencia presupuestaria para cubrir la contratación de _____, afectando la clave presupuestaria, _____; _____, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

I.5.-Requiere contratar _____, a efecto de que se encuentre en posibilidad de cumplir con los objetivos que tiene encomendados, motivo por el cual el Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios del estado de Oaxaca, llevó a cabo la _____ número _____, y dictaminó la adjudicación de los bienes que se detalla en la cláusula segunda a "la empresa".

II.- Declara "la empresa", que:

II.1.- Es una sociedad _____, que se rige de conformidad con:

A. El acta constitutiva _____.

II.2.- Su objeto social es entre otras cosas: _____, ello de acuerdo con lo señalado en su acta constitutiva, instrumento notarial a que se refiere el inciso a., de la declaración ii.1., del presente contrato y en la carta compromiso de proposición técnica presentada.

II.3.-La representación legal de "la empresa" la tiene el _____, en su carácter de _____, según se desprende de la escritura pública número _____.

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

II.4.- Para apersonarse en este acto el **ciudadano** _____, se identifica con credencial para votar con fotografía número _____, expedida por el instituto nacional electoral.

II.5.- Para los efectos de este contrato, señala como su domicilio legal el ubicado en la calle _____ número _____, colonia _____, municipio _____, entidad _____, código postal _____, contando además con registro federal de contribuyentes _____.

II.6.- Cuenta con el registro número _____ en el padrón de proveedores de la administración pública estatal.

III.- Declaran "los contratantes", que:

III.1.- se reconocen recíprocamente la personalidad y capacidad con que se ostentan y han convenido en celebrar el presente contrato, al tenor de las siguientes:

C l á u s u l a s

Primera.- Objeto del contrato.-"los contratantes" convienen que el objeto del presente contrato, es la contratación de _____, de conformidad con el fallo de la _____ número _____ notificado con fecha _____, afectando la(s) partida(s) específica(s) _____, con clave(s) presupuestal(es) _____; _____, correspondiente(s) al ejercicio fiscal 2019, cuyas características se detallan en la siguiente cláusula.

Segunda.- Monto del contrato.- el precio que "el gobierno" se obliga a pagar a "la empresa" por la contratación de _____, cuyas características se detallan en la propuesta técnica y económica presentadas por "la empresa", es por la cantidad de \$ _____ (_____/100 M.N.), incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado, el monto descrito se integra de la siguiente manera:

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Precio total
				Subtotal:	
				I.V.A.:	
				Total:	

Tercera.- Forma de pago.- ambas partes convienen que el pago se realizará de la siguiente forma:

Único pago.- por la cantidad de \$ _____ (_____/100 m.n.), incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado, que corresponde al costo total de la contratación de _____ y será cubierto previa entrega de la póliza de fianza de cumplimiento que prevé la cláusula _____ del presente contrato, una vez que "la empresa" haya efectuado la contratación de _____ a entera satisfacción de "el gobierno" a través de la _____ y presente el comprobante fiscal correspondiente, que reúna los requisitos fiscales.

La _____ será responsable de ordenar el pago oportuno de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

El pago de la contratación quedará condicionado proporcionalmente al pago que "la empresa" deba efectuar por concepto de penas convencionales, en el entendido y supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

Tratándose de pago en exceso que recibiera "la empresa", ésta deberá reintegrar la cantidad cobrada en exceso dentro de los 15 días naturales siguientes a la solicitud por escrito del reintegro. Cumplido dicho plazo deberá pagar los intereses correspondientes conforme a lo señalado en el párrafo anterior. Los cargos se calcularán sobre la cantidad pagada en

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

exceso y se computarán por días naturales desde la fecha del pago y hasta la fecha en que se pongan efectivamente a disposición de "el gobierno".

Cuarta.- Lugar, condiciones y plazo de entrega.- "el gobierno" requiere se realice la contratación en las instalaciones ubicadas en _____.

El plazo de ejecución de la contratación efectuado por la "empresa" tendrá una duración de _____, contados a partir del día _____ al _____.

El presente contrato en términos del artículo 58 primer párrafo de la Ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca, estará sujeto a la ampliación de la contratación, de conformidad con los requerimientos de la _____, dentro de un plazo de 12 meses posteriores a la fecha de su firma, siempre y cuando el presente contrato se encuentre vigente y el monto total de la ampliación no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto de la contratación establecido originalmente y que el precio del mismo sea igual al pactado originalmente.

Igualmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 cuarto párrafo de la ley antes citada, podrá modificarse el presente contrato en cuanto a la cancelación de determinadas partidas siempre y cuando "la empresa" justifique que dicha cancelación no rebase el diez por ciento del importe total contratado.

Asimismo, "la empresa" deberá notificar con un mínimo de 72 horas de anticipación al jefe de _____, que va a hacer entrega del diagnóstico de la contratación de _____, a efecto de que elabore el acta de entrega-recepción.

Se considerará como fecha real de la entrega el día en que el jefe de _____ notifique oficialmente a "la empresa" que la contratación de _____ cumple con las especificaciones solicitadas.

Quinta.- garantía de los bienes.- "la empresa" se obliga a garantizar contra defectos de fabricación y vicios ocultos por un periodo mínimo de _____ días naturales contados a partir de la fecha en la cual se reciba formalmente lo contratado, si dentro del periodo de garantía se detectan defectos de fabricación o vicios ocultos, "la empresa" se obliga a reponer a "el gobierno" en un plazo que no excederá de _____ días hábiles contados a partir de la fecha de notificación, la contratación deficiente en la calidad y características originalmente contratadas, sin ningún costo para "el gobierno".

Sexta.- Vigencia de contrato.- la vigencia del presente contrato inicia a partir de la fecha de firma y concluye hasta que se extingan en su totalidad los derechos y obligaciones de "los contratantes".

Séptima.- Autorización de diferimientos y/o prórrogas.- previo al vencimiento de la fecha de cumplimiento estipulada originalmente, a solicitud expresa de "la empresa" y por caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a "el gobierno" éste podrá modificar el contrato a efecto de diferir la fecha para la entrega de los _____ de la contratación _____. En este supuesto deberá formalizarse el convenio modificatorio respectivo, no procediendo la aplicación de penas convencionales por atraso.

En caso de que "la empresa" no obtenga el diferimiento de referencia, por ser causa imputable a ésta el atraso, será acreedora a la aplicación de las penas convencionales.

"El gobierno" a través del titular de la dirección _____, podrá por única ocasión y debidamente justificada otorgar una prórroga a la entrega de los _____ de la contratación de _____, hasta por un término no mayor de 30 días naturales posteriores a la fecha pactada en la cláusula _____ del presente contrato, quedando enterada "la empresa" que si no cumple con el periodo de prórroga "el gobierno" procederá a cobrar el concepto de penas convencionales a partir de la fecha pactada precisamente en el contenido de la cláusula _____.

Octava.- Cancelación total o parcial.- "los contratantes" convienen que procede la cancelación total o parcial cuando lo contratado y/o entregado por "la empresa" le sea devuelto por "el gobierno" a través del jefe de _____, por defectos de calidad y no se cumpla con el canje correspondiente.

"El gobierno" a través de _____, procederá a emitir para su aplicación un aviso

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019

"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

de descuento por el 10% sobre el total de lo incumplido, con cargo a otros contra recibos o facturas pendientes de pago a "la empresa".

En caso de que "el gobierno" no tenga adeudos pendientes de pago a "la empresa" el cobro de la sanción se efectuará por cualquier vía legal.

Novena.- Responsabilidades.- "los contratantes" manifiestan que el precio fijado por la contratación de _____ materia del presente contrato, es el justo y legítimo y que coincide fiel y exactamente con el presentado por "la empresa" en la propuesta económica que exhibió, que no existe error ni dolo y que ninguno de "los contratantes" se enriquece en perjuicio de la otra y en caso de que lo hubiere, se hacen mutua y recíproca donación de la diferencia.

En caso de que "la empresa" no firme el contrato por causas imputables a la misma será sancionada en los términos del artículo 86 de la Ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.

El atraso de "el gobierno" en la formalización del contrato prorrogará en igual plazo la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

Décima.- Rescisión administrativa del contrato.- "el gobierno" podrá rescindir administrativamente este contrato, sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando "la empresa" incurra en cualesquiera de los supuestos siguientes:

- A) Incumplimiento en la prestación total de la contratación en el plazo señalado en el presente contrato.
- B) Incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales estipuladas en este contrato.
- C) Cuando con motivo del incumplimiento de las obligaciones se pudiera afectar el interés social, impidiendo con ello el desarrollo de cualquiera de los programas de trabajo del Gobierno del Estado de Oaxaca.
- D) Cuando la autoridad competente declare el estado de quiebra, la suspensión de pagos o alguna situación distinta, que sea análoga o equivalente y que afecte el patrimonio de "la empresa"
- E) Cuando se haya agotado el monto límite para la aplicación de las penas convencionales del contrato.
- F) Cuando incurra en falsedad total o parcial respecto a la información proporcionada o que actúe con dolo o mala fe para la celebración del presente contrato.
- G) Cuando la prestación de la contratación sea distinta a lo que se indica en este contrato.

Cuando se presente cualesquiera de los casos mencionados, "el gobierno" quedará expresamente facultado para optar por exigir el cumplimiento del contrato, aplicando las sanciones convenidas, o rescindirlo, siendo la presente una facultad potestativa.

Cuando se presente cualquiera de los casos mencionados, "el gobierno" quedará expresamente facultado para exigir a "la empresa" el cumplimiento del contrato, aplicando las sanciones correspondientes y en su caso posteriormente rescindirlo.

Décima primera.- Procedimiento de rescisión administrativa.- en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de "la empresa", las partes convienen en someterse al procedimiento de rescisión, que se iniciará dentro de los 15 días naturales siguientes a aquel en que se configure el supuesto (s) de causal de rescisión, procediéndose de la siguiente forma:

- A) Si "el gobierno" considera que "la empresa" ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la cláusula precedente, lo hará saber a "la empresa" de forma indubitable por escrito a efecto de que ésta exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso las pruebas que estime pertinentes, en un termino de 10 (diez) días hábiles, a partir de la notificación.

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019

"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.

C) La determinación de dar o no por rescindido el contrato, deberá ser debidamente fundada y motivada y comunicada por escrito a **"la empresa"** dentro de los 15 (quince) días hábiles, conforme a lo señalado en el inciso a) de esta cláusula.

En el caso de que el contrato se rescinda, no procederá el cobro de las penas convencionales ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.

Décima segunda.- Garantías de confidencialidad y profesionalismo.- **"la empresa"** se compromete y garantiza con **"el gobierno"** la confidencialidad de los servicios a realizar, garantizando asimismo que cuenta con las condiciones legales, técnicas, contables y económicas requeridas, así como la acreditación de un equipo de profesionales con la capacidad y experiencia necesaria, y la administración en general y demás especialidades para llevar a buen término los trabajos derivados del presente contrato.

Décima tercera.- Póliza de fianza de cumplimiento.- **"la empresa"** deberá presentar una garantía del 10% del monto total del presente contrato, la que servirá para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo y que deberá expedir una institución afianzadora autorizada, a favor de la secretaría de finanzas del poder ejecutivo del estado de Oaxaca.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del presente contrato con un escrito firmado por el representante legal dirigido al director _____, salvo que la entrega de las _____, se realice dentro de este mismo plazo.

La fianza continuará vigente en caso de que otorgue prórroga al contrato, hasta el finiquito en su caso.

En el supuesto de que el monto originalmente contratado se modifique, **"la empresa"** se obliga a presentar a **"el gobierno"** un endoso o una nueva póliza de fianza equivalente al 10% del monto modificado.

Dicha póliza de fianza deberá ser entregada a **"el gobierno"** por **"la empresa"** de acuerdo a lo establecido en la cláusula _____ del presente contrato, en su caso el endoso o la nueva fianza deberá ser entregada dentro de los 5 (cinco) días siguientes a partir de la firma del convenio modificatorio respectivo.

"La empresa" se obliga a obtener de la afianzadora, la sujeción al procedimiento establecido en el artículo 282 de la ley de instituciones de seguros y fianzas, debiendo incluir dentro del cuerpo de la póliza de fianza el siguiente texto: "la fianza continuara vigente en el caso de que se otorgue prórroga o espera al deudor, para el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan, aun cuando hayan sido solicitadas y autorizadas extemporáneamente o inclusive cuando la prórroga o espera sea otorgada unilateralmente por la dependencia o entidad, y se haya comunicado al contratista o proveedor, por lo que la afianzadora manifiesta su conocimiento de acuerdo a la ley que las rige", así mismo deberá incluir la siguiente condición; para cancelar esta fianza será requisito previo e indispensable la autorización expresa y por escrito de la secretaría de finanzas del poder ejecutivo del estado de Oaxaca, por solicitud de _____, que haga por escrito.

Décima cuarta.- ejecución de la póliza de fianza de cumplimiento.- **"el gobierno"** llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de este contrato cuando:

A) Rescinda administrativamente el mismo, considerando la parte proporcional de las obligaciones incumplidas por **"la empresa"**.

B) Durante la vigencia de este contrato y conforme se indique en el texto de la póliza de fianza, se detecten defectos de fabricación, vicios ocultos o calidad inferior a lo estipulado en este instrumento legal, previo procedimiento de rescisión de contrato.

C) **"La empresa"** incurra en cualquier incumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019

"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Décima quinta.- **Penas convencionales.**- el pago de la contratación de _____ quedará condicionado proporcionalmente, al pago que **"la empresa"** debe efectuar por concepto de penas convencionales, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

"La empresa" queda obligada ante **"el gobierno"** a responder por la calidad y profesionalismo de sus servicios y por cualquier otra responsabilidad en que incurra en los términos señalados en este contrato y en la legislación aplicable.

Casos en los que podrán cobrarse las penas convencionales:

A) Cuando no se corrijan los documentos que contengan los resultados finales de los servicios antes citados a entera satisfacción de la secretaría de finanzas del poder ejecutivo del estado de Oaxaca dentro del plazo estipulado en el presente contrato.

B) Cuando **"la empresa"** no realice la entrega total de los documentos que contengan los resultados finales de los servicios a que se refiere el presente contrato en el plazo establecido en la cláusula _____ del mismo.

"Los contratantes" están de acuerdo también que la rescisión se inicia dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a aquel en que se hubiere agotado el monto límite de aplicación de las penas convencionales.

Si **"la empresa"** infringe las disposiciones de la Ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca, será sancionada por la secretaría de la contraloría y transparencia gubernamental, con multa y en su caso, podrá ser inhabilitada temporalmente para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la ley mencionada cuando se ubique en alguno de los supuestos del artículo 86 de la misma.

Décima sexta.- **Terminación anticipada del contrato.**- **"los contratantes"** convienen expresamente que el presente contrato podrá darse por terminado anticipadamente por **"el gobierno"** sin necesidad de declaración judicial y hacer efectivas las sanciones previstas cuando tengan lugar entre otras las siguientes causas:

A) Cuando la autoridad competente declare el estado de quiebra, la suspensión de pagos o alguna situación distinta que sea análoga o equivalente y que afecte el patrimonio de **"la empresa"**.

B) Por comunicado que se reciba de la secretaría de la contraloría y transparencia gubernamental, en el que de acuerdo a sus atribuciones sustente legalmente la terminación del contrato.

C) Cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes originalmente adquiridos y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a **"el gobierno"**.

Décima séptima.- **Propiedad industrial y derechos de autor.**- **"la empresa"** asume la responsabilidad total para el caso en que al prestar la contratación de _____ a **"el gobierno"** infrinja patentes, marcas o vulnere registros o derechos de autor, de acuerdo con lo establecido en la ley federal del derecho de autor y de la ley de la propiedad industrial, liberando a **"el gobierno"** de cualquier responsabilidad.

Décima octava.- **Relaciones obrero patronales.**- queda expresamente establecido que **"el gobierno"** será ajeno a los conflictos que se deriven de las relaciones obrero patronales entre **"la empresa"** y el personal que emplee para cumplir las obligaciones derivadas en este contrato, No procediendo en consecuencia la figura de patrón sustituto y consecuentemente queda obligada **"la empresa"** a resarcir a **"el gobierno"** de cualquier erogación que este último llegase a efectuar por tal concepto.

Décima novena.- **Cesión de derechos.**- **"los contratantes"** convienen que **"la empresa"** no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados de este contrato, a excepción de los derechos de cobro, por lo que se obliga a notificarlo por escrito a **"el gobierno"** a través de _____, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a su vencimiento, debiendo entregar copia certificada del documento legal de dicha cesión.

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019

"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Vigésima.- Legislación.- la contratación, objeto del presente contrato, estará regida por la ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca, el código civil y el código de procedimientos civiles vigentes en el Estado de Oaxaca.

Vigésima primera.- Jurisdicción.- Para los efectos de interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no quede expresamente establecido en el mismo, **"los contratantes"** se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes del fuero común, con sede en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, por lo que, en este acto renuncian a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro, o por cualquier otra causa.

Leído que fue el presente contrato y enterados de su contenido y alcance legal, **"los contratantes"** manifiestan estar de acuerdo en todas y cada una de sus partes y para constancia lo ratifican y firman en _____ tantos al calce y margen, en el municipio de _____, Oaxaca, a los _____.

Por "El gobierno"

Titular de la dependencia o entidad

Director jurídico de la dependencia
O entidad

Por "La empresa"

Apoderado legal

Testigos de asistencia

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Anexo K

Formato de factura

Expedir a nombre de:					
Gobierno del Estado de Oaxaca Domicilio fiscal: carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, SN 7 Tlaxiáac de Cabrera Oaxaca C.P. 68270 RFC: GEO621201KIA					
Desglose					
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Importe
		Pieza	Indicar la descripción de los bienes, conforme a cada partida.		
			N° de pedido, n° licitación, clave presupuestal, dependencia		
Cantidad con letra con (_____ pesos ____/100 M.N.)				SUBTOTAL IVA 16% TOTAL	\$ \$ \$

*** (En caso de existir un descuento voluntario, así tendrá que especificarse y el precio total deberá incluirlo) ***

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SE-0051-12/2019
"Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Anexo L

Rotulado de los sobres:

Nombre y dirección del licitante:

(Modalidad y número del procedimiento)
"Nombre del objeto de la licitación"

Dirección de recursos materiales

Edificio 1 "José Vasconcelos", -----, de la Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", ubicada en la carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca.

El sobre uno "propuesta técnica" indicará claramente la leyenda: "no abrir antes de las __ (fecha y hora de la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas).

El sobre dos "propuesta económica" indicará claramente la leyenda: "no abrir antes las __ (fecha y hora de la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas).

www.oaxaca.gob.mx